

GOBIERNO FEDERAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación se presentan las notas a los estados financieros del Gobierno Federal correspondientes al ejercicio fiscal de 2020, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose,
- Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- Notas de Gestión Administrativa.

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la LGCG, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública. De conformidad con lo señalado en el artículo 53 de la LGCG, en el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público formular e integrar la información del Gobierno Federal, que se conforma por del Poder Ejecutivo: dependencias y entidades del sector paraestatal; el Poder Legislativo: Cámara de Diputados; Cámara de Senadores y la Auditoría Superior de la Federación; el Poder Judicial: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de los Órganos Autónomos: Comisión Federal de Competencia Económica, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación¹, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Tribunal Federal de Justicia Administrativa e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Fiscalía General de la República.

Las notas a los estados financieros del Gobierno Federal son producto de la información proporcionada en las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en sus respectivos apartados.

¹ Para el ejercicio 2020, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación dejó de ser un organismo autónomo, por lo que no reporta información del ejercicio fiscal; sin embargo, se considera por haber reportado información en Cuenta Pública 2019 derivado a que la información financiera es comparativa con el año inmediato anterior.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

➤ Efectivo y Equivalentes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Efectivo y Equivalentes:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	496,813,653,325	593,446,787,948
Poder Legislativo	1,870,140,149	2,157,793,836
Poder Judicial	4,226,987,512	3,381,655,064
Órganos Autónomos	6,720,240,099	3,234,916,563
Suma de Efectivo y Equivalentes	509,631,021,085	602,221,153,411

El Poder Ejecutivo representa el 97.48% del total de Efectivo y Equivalentes del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de los saldos que conforman este rubro:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Bancos/Tesorería	482,249,807,647	579,746,009,192
Bancos/Dependencias y Otros	1,820,957,850	2,150,090,944
Inversiones en Moneda Nacional	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	12,742,887,828	11,550,687,812
Total de Efectivo y Equivalentes	496,813,653,325	593,446,787,948

➤ Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	5,591,720,204,737	6,642,368,157,780
Poder Legislativo	1,483,768	1,710,842
Poder Judicial	9,085,639	10,497,993
Órganos Autónomos	246,792,376	249,317,819
Suma de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,591,977,566,520	6,642,629,684,434

Como se puede apreciar, el Poder Ejecutivo representa el 99.99% del total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes del Gobierno Federal, por lo que a continuación se muestra la integración de los saldos de las cuentas de este rubro, el cual integra los saldos de: cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, ingresos por recuperar a corto plazo, deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, así como, otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo, cuyo importe tuvo un decremento principalmente por operaciones derivadas de regulación monetaria a corto plazo

Concepto	2020	2019
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	112,941,967	110,745,258
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	7,988,072,952	4,852,276,144
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	12,221,020,127	12,762,024,144
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	75,543,078,711	80,700,064,240
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	580,688,458	572,401,986
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	5,495,274,402,522	6,543,370,646,008
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,591,720,204,737	6,642,368,157,780

- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Considera los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen se deriva de las cuentas por cobrar de entidades paraestatales por deuda pública reestructurada a corto plazo que durante 2020 tuvieron un incremento por las revaluaciones en esta cuenta.

- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

La variación respecto del ejercicio de 2019 obedece a los aumentos en la subcuenta de Recursos por Comprobar por el Comisionado Habilitado a Corto Plazo, derivados de operaciones realizadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

CUENTA PÚBLICA 2020

- Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Se deriva de las operaciones derivadas de los ingresos devengados por créditos fiscales.

- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

Corresponde a los montos de anticipos de fondos que son otorgados a través de la TESOFE, cuya regularización se realiza con la aplicación del presupuesto y deudores por fondos rotatorios.

- Préstamos Otorgados a Corto Plazo

Representa el monto de saldos a favor de la TESOFE por préstamos otorgados al Sector Público.

- Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

La integración de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, se integra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Certificados de la Tesorería	1,331,158,940,850	2,234,007,336,200
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	2,632,724,596,000	2,793,961,635,000
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	234,848,849,200	229,848,849,200
UDIBONOS	1,199,576,415,200	1,162,061,668,800
Depósitos por Regulación Monetaria	5,398,308,801,250	6,419,879,489,200
Certificados de la Tesorería	28,841,059,150	55,992,663,800
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	7,275,404,000	6,038,365,000
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	151,150,800	151,150,800
UDIBONOS	0	0
Descuentos por Recuperar por Colocación de Valores Gubernamentales a CP	36,267,613,950	62,182,179,600
Depósitos para Regulación Monetaria y Descuentos	5,434,576,415,200	6,482,061,668,800
Ingresos en Tránsito de Cuentadantes a CP	47,269,685,781	49,524,885,080
Movilización de Fondos	301,921,909	301,921,905
Otros	13,126,379,632	11,482,170,223
Total Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	5,495,274,402,522	6,543,370,646,008

CUENTA PÚBLICA 2020

- Depósitos para Regulación Monetaria y Descuentos, se integra de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	Saldo	
	Deudor	Acreedor
11292 "Descuentos por Recuperar por Colocación de Valores Gubernamentales a CP"	36,267,613,950	
11295 "Depósitos por Regulación Monetaria"	5,398,308,801,250	
22292 "Bonos y Títulos Destinados a Regulación Monetaria a LP"		5,434,576,415,200
Depósitos para Regulación Monetaria y Descuentos	5,434,576,415,200	5,434,576,415,200

A continuación, se desglosa la información correspondiente a los instrumentos destinados al tramo de regulación monetaria, los depósitos para regulación monetaria y los descuentos para el mismo tramo.

(Pesos)

Tipo de Instrumento	Siglas	Total	Depósitos para regulación monetaria	Descuentos por recuperar
		Valor Nominal	Valor Neto	
Certificados de la Tesorería	CETES	1,360,000,000,000	1,331,158,940,850	28,841,059,150
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	2,640,000,000,000	2,632,724,596,000	7,275,404,000
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	235,000,000,000	234,848,849,200	151,150,800
UDIBONOS	UDIBONOS	1,199,576,415,200	1,199,576,415,200	0
Suma		5,434,576,415,200	5,398,308,801,250	36,267,613,950

La información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	23,458,775,434	20,635,159,234
Poder Legislativo	58,439,706	38,549,261
Poder Judicial	1,129,838,486	677,230,203
Órganos Autónomos	45,320,613	91,421,743
Suma de Derechos a Recibir Bienes o Servicios	24,692,374,239	21,442,360,441

El Poder Ejecutivo representa el 95% del total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro, el cual se integra principalmente de los anticipos por adquisición de bienes, servicios y contratación de obras públicas:

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Anticipo a Proveedores y Contratistas	22,453,108,925	19,709,214,834
Otros	1,005,666,509	925,944,400
Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios	23,458,775,434	20,635,159,234

Para este ejercicio, se presenta un aumento de los anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo, siendo la más significativa la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

La información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Inventarios es la siguiente:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	6,252,621,732	3,553,253,150
Poder Legislativo	0	0
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	0	71,678
Suma de Inventarios	6,252,621,732	3,553,324,828

Para el rubro de almacenes, la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal se integra como sigue:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	2,421,967,695	3,341,589,094
Poder Legislativo	44,202,566	42,091,169
Poder Judicial	127,808,117	98,254,510
Órganos Autónomos	1,371,203,747	163,299,329
Suma de Almacenes	3,965,182,125	3,645,234,102

Representa el Poder Ejecutivo el 100% del total de Inventarios y el 61.08% del total de almacenes del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de estos rubros:

El rubro de inventarios en el activo circulante, se integra por aquellos bienes que forman parte de los procesos de elaboración, producción o transformación en bienes o productos por parte de las dependencias, y por la adquisición de bienes que se encuentran pendientes de

CUENTA PÚBLICA 2020

recepción. A su vez, el rubro de almacenes agrupa aquellos bienes de consumo que no se distribuyen de manera inmediata para su uso y su entrega se hace en fecha posterior a la de su adquisición.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran los rubros de inventarios y almacenes:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Inventario de Mercancías Terminadas	635,257,223	41,702,494
Inventario de Mercancías Semielaboradas	3,016,381,130	3,115,304,668
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	1,339,073,051	-449,367,399
Bienes en Tránsito	1,261,910,328	845,613,387
Inventarios	6,252,621,732	3,553,253,150
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2,421,967,695	3,341,589,094
Total Inventarios y Almacenes	8,674,589,427	6,894,842,244

Para este ejercicio, el aumento en el rubro de inventarios y almacenes se debe a un incremento en los Insumos en proceso de producción por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

➤ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	0	0
Poder Legislativo	-772,800	-772,800
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	0	0
Suma de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-772,800	-772,800

Corresponde a la Cámara de Diputados y proviene de un saldo por comprobar por parte de su organización sindical, por un valor de -772,800 pesos.

➤ Otros Activos Circulantes

Está representado por los Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago; su incremento se deriva de los bienes recibidos en dación en pago a favor del Poder Ejecutivo Federal:

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	13,486,693,923	12,396,589,237
Total Otros Activos Circulantes	13,486,693,923	12,396,589,237

➤ Inversiones Financieras a Largo Plazo

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	2,225,938,024,950	2,342,321,326,943
Poder Legislativo	1,455,955,125	1,455,955,125
Poder Judicial	13,342,038,854	13,137,799,862
Órganos Autónomos	3,352,715,958	2,239,450,234
Suma de Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,244,088,734,887	2,359,154,532,164

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.19% del total de Inversiones Financieras a Largo Plazo del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	296,155,234,669	536,212,347,715
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos No Empresariales y No Financieros	10,931,422,676	9,861,963,631
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y No Financieros	31,562,157,699	20,821,286,126
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	117,797,910,947	112,268,290,564
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	456,446,725,991	679,163,888,036
Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	1,586,928,819,997	1,526,851,949,945
Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	14,174,488,962	14,174,488,962
Participaciones y Aportaciones de Capital	1,601,103,308,959	1,541,026,438,907
Otros Valores a Largo Plazo	168,387,990,000	122,131,000,000
Total Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,225,938,024,950	2,342,321,326,943

CUENTA PÚBLICA 2020

El Poder Ejecutivo Federal posee activos financieros representados por inversiones en empresas de participación estatal, organismos descentralizados, fideicomisos públicos paraestatales y empresas productivas del Estado, destinadas a apoyar actividades productivas y/o prioritarias, así como en fideicomisos, mandatos y contratos análogos sin estructura orgánica, y en organismos internacionales.

➤ Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo Federal

De acuerdo con el artículo 32 de la LGCG, cada ente público debe registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos; para ello, en el Poder Ejecutivo se creó la subcuenta específica 1.2.1.3.1, denominada Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo.

Al cierre del ejercicio 2020, la subcuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo presenta un saldo de 296,155,234,669 pesos; durante el ejercicio que se reporta y en atención a lo señalado por el "Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", publicado en el DOF de fecha 2 de abril de 2020, así como a lo establecido en su Artículo Cuarto Transitorio publicado en el DOF de fecha 6 de noviembre de 2020, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal realizaron las acciones necesarias para dar cumplimiento al Decreto en comento.

Derivado de lo anterior, al cierre del ejercicio 2019 el derecho patrimonial del Poder Ejecutivo en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos era de 536,212,347,715 pesos y al 31 de diciembre del 2020 asciende a un total de 296,155,234,669 pesos, lo que representa una disminución del derecho patrimonial en un 44.77%, pasando de 93 a 62 fideicomisos. En cumplimiento con el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, los recursos por este proceso de extinción fueron enterados en su oportunidad a la Tesorería de la Federación. De manera adicional, el Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, se transfirió al ente público paraestatal, Instituto de Salud Para el Bienestar (Insabi).

El patrimonio que corresponde al Ente Público Poder Ejecutivo Federal de fideicomisos, mandatos y contratos análogos, registrado en la subcuenta 1.2.1.3.1 es el siguiente:

(Pesos)

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos / Denominación	PATRIMONIO NETO DEL FIDEICOMISO, MANDATO O CONTRATO ANÁLOGO	% DEL DERECHO PATRIMONIAL DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL	PATRIMONIO 2020 PODER EJECUTIVO FEDERAL 1/
Fideicomiso Preventivo.	1,348,602,423	100%	1,348,602,423
Fondo de Apoyo Social a Ex trabajadores Migratorios Mexicanos.	34,671	100%	34,671
Fideicomiso para la Plataforma de Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Seguridad Pública y Aeronaves.	925,774	100%	925,774
Fondo para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.	79,656,652	100%	79,656,652
Cumplimiento de Obligaciones en materia de Derechos Humanos.	129,881,863	100%	129,881,863
Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España.	75,077,365	50%	37,538,682

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos / Denominación	PATRIMONIO NETO DEL FIDEICOMISO, MANDATO O CONTRATO ANÁLOGO	% DEL DERECHO PATRIMONIAL DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL	PATRIMONIO 2020 PODER EJECUTIVO FEDERAL 1/
Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	243,706	100%	243,706
Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe.	25,635,954	100%	25,635,954
Fideicomiso Fondo de Apoyo a los Trabajadores de Confianza de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	1,292,891,723	100%	1,292,891,723
Fondo para la Asistencia y Defensa Legal de los Miembros de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que no sean Servidores Públicos de ésta, así como los Interventores y Personal Auxiliar al cual los propios Interventores les otorguen poderes porque sea necesario para el desempeño de sus funciones.	51,095,227	100%	51,095,227
Fideicomiso para el Pago de Gratificación por Antigüedad a los Trabajadores de Base de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que se retiren después de 15 años de servicios interrumpidos.	66,754,019	100%	66,754,019
Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera (FACLA).	75,373,773,992	100%	75,373,773,992
Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA).	124,815,360	100%	124,815,360
Mandato Extinta Comisión Monetaria.	7,572,323	100%	7,572,323
Fondo de Reconstrucción de Entidades.	8,648,916,997	100%	8,648,916,997
Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad.	6,278,214,532	100%	6,278,214,532
Mandato Fiduciario de Inversión y Admón. Apoyo Financiero a favor del Fideicomiso Sindicatura de Promotora del Valle de Morelia (PROVAM).	6,799,223	100%	6,799,223
Aportación efectuada el 31 de diciembre de 2020 al Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN-1936) administrado por BANOBRAS.	30,000,000,000	100%	30,000,000,000
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.	9,520,483,696	100%	9,520,483,696
Fondo de Desincorporación de Entidades FDE.	4,698,206,406	100%	4,698,206,406
Fideicomiso 1327.- Gobierno Federal, Programa de Vivienda para Magistrados y Jueces del Poder Judicial Federal.	2,775,402	100%	2,775,402
Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo.	12,541,910	100%	12,541,910
Mandato Seranor Jubilados.	343,832,847	100%	343,832,847
Fideicomiso para la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales.	411,859,254	100%	411,859,254

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos / Denominación	PATRIMONIO NETO DEL FIDEICOMISO, MANDATO O CONTRATO ANÁLOGO	% DEL DERECHO PATRIMONIAL DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL	PATRIMONIO 2020 PODER EJECUTIVO FEDERAL 1/
Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar.	53,779,662,600	100%	53,779,662,600
Fideicomiso de Apoyo a deudos de Militares Fallecidos o a Militares que Hayan Adquirido una Inutilidad en Primera Categoría en Actos de Servicios Considerados de Alto Riesgo.	207,621,181	100%	207,621,181
Fideicomiso para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales para la Industria Energética.	2,777,028	100%	2,777,028
Fideicomiso de Fomento Industrial (FILANFI).	4,176,239	100%	4,176,239
Fideicomiso para Promover el Acceso al Financiamiento de MIPYMES y Emprendedores.	1,182,429,807	100%	1,182,429,807
Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera.	7,036,720,030	100%	7,036,720,030
Fideicomiso de Microcréditos para el Bienestar.	367,511,060	100%	367,511,060
Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (FORTE).	19,956,124,343	100%	19,956,124,343
Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio.	1,234,441,216	99%	1,222,096,804
Mandato para el Fondo de Apoyo al Proyecto en el Distrito Federal.	43,641,730	100%	43,641,730
Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional.	44,459,905	100%	44,459,905
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPN.	1,308,353,357	100%	1,308,353,357
Fideicomiso de Administración y Garantía Complementaria (Fondo 95).	923,287,733	100%	923,287,733
Fondo para el Ordenamiento de la Propiedad Rural (FONORDE).	110,845,977	100%	110,845,977
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.	18,300,000	100%	18,300,000
Fideicomiso Fondo de Mejoramiento Urbano.	10	100%	10
Fideicomiso para el Desarrollo de la Región sur-sureste (FIDESUR).	10,758,439	16.75%	1,802,039
Fideicomiso para el Desarrollo Regional Noreste (FIDENOR-ESTE).	2,180,669	57.95%	1,263,698
Fondo para el Cambio Climático.	65,121,845	70%	45,585,291
Fideicomiso para Apoyar los Programas, Proyectos y Acciones Ambientales de la Megalópolis.	163,635,320	18%	29,814,355
Mandato del Túnel Emisor Oriente.	27,183,958	100%	27,183,958
Fideicomiso Público de Administración de Pago de la ASEA.	217,779,276	100%	217,779,276

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos / Denominación	PATRIMONIO NETO DEL FIDEICOMISO, MANDATO O CONTRATO ANÁLOGO	% DEL DERECHO PATRIMONIAL DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL	PATRIMONIO 2020 PODER EJECUTIVO FEDERAL 1/
Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.	1,341,246,704	100%	1,341,246,704
Fondo de Servicio Universal Eléctrico.	2,954,357,031	0.27%	8,000,000
Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).	27,602,250,221	100%	27,602,250,221
Fideicomiso Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC).	5,241,011,235	75.81%	3,973,158,836
Fideicomiso para la infraestructura de los Estados (FIES).	1,000,000	100%	1,000,000
Fideicomiso Fondo Regional (FONREG).	2,063,654,872	100%	2,063,654,872
Fideicomiso Fondo Metropolitano.(FONMETRO).	2,740,365,553	100%	2,740,365,553
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).	30,649,830,621	100%	30,649,830,621
Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM).	1,785,655	100%	1,785,655
Fideicomiso para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en las Entidades Federativas.	703,588,151	100%	703,588,151
Fideicomiso de Administración y Pago de la Comisión Reguladora de Energía.	728,844,828	100%	728,844,828
Fideicomiso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.	608,526,127	100%	608,526,127
Fideicomiso para el Fomento y la Conservación del Patrimonio Cultural, Antropológico, Arquitectónico, Arqueológico de México.	575,216,866	100%	575,216,866
Fideicomiso para la Conservación de la Casa del Risco y Pinacoteca Isidro Fabela.	16,447,355	100%	16,447,355
Mandato Antiguo Colegio de San Idelfonso.	28,079,320	76%	21,340,283
Mandato Nacional para la Cultura y las Artes.	439,192,442	28.57%	125,489,543
Totales	300,903,000,023		296,155,234,668

1/ Los importes pueden no coincidir debido al redondeo por el porcentaje aplicado

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Inversiones a Largo Plazo en el Sector Paraestatal y Empresas Productivas del Estado

Las inversiones financieras a largo plazo relacionadas con el Sector Paraestatal y Empresas Productivas del Estado, se registraron de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos No Empresariales y No Financieros	10,931,422,676	9,861,963,631
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y No Financieros	31,562,157,699	20,821,286,126
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	117,797,910,947	112,268,290,564
Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	1,586,928,819,997	1,526,851,949,945
Total Inversiones a Largo Plazo en el Sector Paraestatal	1,747,220,311,319	1,669,803,490,266

El saldo de las inversiones a largo plazo en el Sector Paraestatal ascendió a 1,747,220,311,319 pesos al cierre del ejercicio de 2020, al reconocerse como inversión del Poder Ejecutivo el derecho sobre el patrimonio de 194 entidades paraestatales, incrementándose este rubro en 77,416,821,053 pesos respecto del 2019. Conviene mencionar que no se relacionan las filiales y subsidiarias de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dado que se incluyen en PEMEX Consolidado y CFE Consolidado, respectivamente.

Durante el ejercicio 2020 se incorporó el Instituto de Salud para el Bienestar, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y se re sectorizaron del Ramo 9 al Ramo 47 las entidades Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. y Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

De conformidad con el artículo 32 de la LGCG y con la Guía Contabilizadora 23.- Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Otras Ayudas, del MCGPEF, el efecto de la actualización del valor del patrimonio que le corresponde al Ente Público Poder Ejecutivo Federal en las entidades, se reconoce afectando los resultados del ejercicio como ingresos o gastos no presupuestarios, según sea el caso.

A continuación, se detallan los nombres, el porcentaje de patrimonio del Poder Ejecutivo y el saldo reconocido en la contabilidad del Poder Ejecutivo Federal de las Entidades Paraestatales y Empresas Productivas del Estado:

(Pesos)

Entidad Paraestatal / Empresa Productiva	Patrimonio 2020	% Poder Ejecutivo	Patrimonio derecho del Poder Ejecutivo 1/
Talleres Gráficos de México.	131,800,549	100%	131,800,549
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.	-3,250,543	0%	0
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	34,217,188,777	99.99%	34,213,767,058

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Entidad Paraestatal / Empresa Productiva	Patrimonio 2020	% Poder Ejecutivo	Patrimonio derecho del Poder Ejecutivo 1/
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	68,022,950,201	99.75%	67,852,892,825
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	23,288,316,486	100%	23,288,316,486
Casa de Moneda de México.	2,915,459,915	100%	2,915,459,915
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.	114,137,049	100%	114,137,049
Agroasemex S.A.	4,001,754,962	100%	4,001,754,962
Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.	3,459,315,027	0%	345,932
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	31,387,460,361	100%	31,387,460,361
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.	22,546,999,153	100%	22,546,999,153
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.	4,312,772,595	100%	4,312,772,595
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.	12,936,403,897	100%	12,936,403,897
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras.	2,327,100,908	100%	2,327,100,908
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda.	15,551,958,413	100%	15,551,958,413
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios.	59,230,455,086	100%	59,230,455,086
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.	-57,303,745	100%	-
Lotería Nacional para la Asistencia Pública.	-291,799,208	100%	0
Nacional Financiera, S.N.C.	42,103,276,119	99.96%	42,086,434,809
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	12,409,383,740	100%	12,409,383,740
Pronósticos para la Asistencia Pública.	437,509,868	100%	437,509,868
Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.	404,690,531	100%	404,690,531
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	22,536,572,217	100%	22,536,572,217
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.	21,094,276,801	100%	21,094,276,801
Universidad Autónoma Chapingo.	10,126,913,296	100%	10,126,913,296
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.	0	100%	0
Fideicomiso de Riesgo Compartido.	25,630,171	100%	25,630,171
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero.	26,724	100%	26,724
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	-3,244,688	100%	0
Colegio de Postgraduados.	5,689,345,438	100%	5,689,345,438
Comisión Nacional de las Zonas Áridas.	22,915,049	100%	22,915,049

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Entidad Paraestatal / Empresa Productiva	Patrimonio 2020	% Poder Ejecutivo	Patrimonio derecho del Poder Ejecutivo 1/
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.	2,743,555,175	100%	2,743,555,175
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.	173,558,868	100%	173,558,868
Seguridad Alimentaria Mexicana.	3,753,418,206	100%	3,753,418,206
Instituto Nacional de Pesca.	1,232,289,118	100%	1,232,289,118
Diconsa, S.A. de C.V.	492,304,917	99%	492,255,687
Liconsa, S.A. de C.V.	2,584,454,162	99%	2,584,195,717
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.	2,350,791,134	100%	2,350,791,134
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	501,452,596	60%	300,871,558
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	599,334,307	99.99%	599,274,374
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	414,629,908	99.99%	414,588,445
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	943,128,897	100%	943,128,897
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	253,651,882	100%	253,651,882
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	459,125,599	99.99%	459,079,686
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	462,127,218	100%	462,127,218
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	2,429,151,259	99.99%	2,428,908,344
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	764,940,895	100%	764,940,895
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	11,557,203,709	100%	11,557,203,709
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	1,510,695,436	100%	1,510,695,436
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	146,066,591	100%	146,066,591
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	385,069,581	99%	381,218,885
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	6,422,292,229	100%	6,422,292,229
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.	1,589,482	0%	0
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	100,811,216	100%	100,811,216
Servicio Postal Mexicano.	1,101,452,980	100%	1,101,452,980
Aeropuertos y Servicios Auxiliares.	10,425,200,873	100%	10,425,200,873
Agencia Espacial Mexicana.	87,762,680	100%	87,762,680
Telecomunicaciones de México.	4,054,375,301	100%	4,054,375,301
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	13,322,339,094	99.99%	13,321,006,860
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	53,004,083	0.01%	5,300

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Entidad Paraestatal / Empresa Productiva	Patrimonio 2020	% Poder Ejecutivo	Patrimonio derecho del Poder Ejecutivo 1/
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	5,557,114,341	0.01%	555,711
Centro Nacional de Metrología (CENAM).	456,700,645	100%	456,700,645
Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA).	3,640,650,622	51%	1,856,731,817
Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI).	5,204,993,490	100%	5,204,993,490
ProMéxico (En proceso de liquidación).	309,579,106	100%	309,579,106
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).	951,510,302	100%	951,510,302
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	564,983,287	100%	564,983,287
Servicio Geológico Mexicano (SGM).	1,003,253,163	100%	1,003,253,163
Universidad Autónoma Metropolitana.	6,769,018,570	0%	0
Universidad Nacional Autónoma de México.	40,036,831,222	100%	40,036,831,222
Centro de Enseñanza Técnica Industrial.	232,184,767	0%	0
Centro de Investigación y Estudios Avanzados de Instituto Politécnico Nacional.	5,225,242,384	100%	5,225,242,384
Colegio de Bachilleres.	4,074,774,082	100%	4,074,774,082
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	1,698,014,501	100%	1,698,014,501
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.	377,404,247	100%	377,404,247
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.	2,899,458,558	100%	2,899,458,558
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.	915,658,425	100%	915,658,425
Consejo Nacional de Fomento Educativo.	883,122,888	100%	883,122,888
El Colegio de México, A.C.	1,112,960,852	100%	1,112,960,852
Fideicomiso de los Sistemas Normalizados de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral.	119,271,545	100%	119,271,545
Fondo de Cultura Económica.	1,499,099,394	100%	1,499,099,394
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	378,586,833	100%	378,586,833
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.	384,967,967	100%	384,967,967
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.	2,629,150,186	100%	2,629,150,186
Instituto Mexicano de la Radio.	154,908,372	100%	154,908,372
Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.	996,994,492	100%	996,994,492
Patronato de Obras e Instalaciones de Instituto Politécnico Nacional.	195,664,505	100%	195,664,505

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Entidad Paraestatal / Empresa Productiva	Patrimonio 2020	% Poder Ejecutivo	Patrimonio derecho del Poder Ejecutivo 1/
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.	1,066,829,509	100%	1,066,829,509
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.	242,336,061	100%	242,336,061
Instituto de Salud para el Bienestar.	124,747,314,724	100%	124,747,314,724
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.	124,682,634	100%	124,682,634
Centros de Integración Juvenil, A.C.	-44,729,622	0%	0
Hospital Juárez de México.	1,491,419,546	100%	1,491,419,546
Hospital General "Dr. Manuel Gea González".	1,004,134,034	100%	1,004,134,034
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".	4,651,571,980	100%	4,651,571,980
Hospital Infantil de México "Federico Gómez".	1,242,850,313	100%	1,242,850,313
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.	178,981,995	100%	178,981,995
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.	136,662,352	100%	136,662,352
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.	1,105,146,520	100%	1,105,146,520
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010".	48,226,184	100%	48,226,184
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.	10,943,508	100%	10,943,508
Instituto Nacional de Cancerología.	2,325,261,993	100%	2,325,261,993
Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez".	1,619,714,087	100%	1,619,714,087
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas".	1,323,422,391	100%	1,323,422,391
Instituto Nacional de Geriátrica.	1,238,320,887	100%	1,238,320,887
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán".	1,892,719,596	100%	1,892,719,596
Instituto Nacional de Medicina Genómica.	1,172,820,896	100%	1,172,820,896
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez".	1,021,737,927	100%	1,021,737,927
Instituto Nacional de Pediatría.	622,385,463	100%	622,385,463
Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"	720,530,048	100%	720,530,048
Instituto Nacional de Rehabilitación	1,217,543,536	100%	1,217,543,536
Instituto Nacional de Salud Pública	638,900,377	100%	638,900,377
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	2,349,542,379	99%	2,349,307,425
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.	478,767,001	100%	478,767,001
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.	17,463,369,897	100%	17,463,369,897
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.	48,759,020	100%	48,759,020

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Entidad Paraestatal / Empresa Productiva	Patrimonio 2020	% Poder Ejecutivo	Patrimonio derecho del Poder Ejecutivo 1/
Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	0	100%	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE).	368,190,390	100%	368,190,390
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).	0	100%	0
Instituto Nacional de Suelo Sustentable.	22,141,379	100%	22,141,379
Procuraduría Agraria.	0	0%	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).	1,190,140,875	100%	1,190,140,875
Comisión Nacional Forestal.	1,462,798,556	100%	1,462,798,556
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.	659,682,104	100%	659,682,104
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.	162,670,037	100%	162,670,037
Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.	244,815,415	100%	244,815,415
Instituto Mexicano del Petróleo.	3,085,307,667	100%	3,085,307,667
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.	1,758,176,685	100%	1,758,176,685
Centro Nacional de Control de Energía.	992,282,225	100%	992,282,225
Centro Nacional de Control de Gas Natural.	4,258,321,230	100%	4,258,321,230
Comisión Federal de Electricidad.	643,277,806,000	100%	643,277,806,000
Petróleos Mexicanos.	0	0%	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	88,253,242,898	100%	88,253,242,898
Instituto Mexicano del Seguro Social.	197,667,758,121	100%	197,667,758,121
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.	163,622,104	100%	163,622,104
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	42,638,867	100%	42,638,867
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	0	0%	0
Instituto Mexicano de la Juventud.	3,699,622	100%	3,699,622
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.	211,629,680	100%	211,629,680
Fonatur Constructora S.A. de C.V.	-731,027,531	0%	0
Consejo de Promoción Turística de México S.A. de C.V. .	131,313,000	99.98%	131,286,737
Fondo Nacional de Fomento al Turismo.	31,562,157,699	100%	31,562,157,699
Fonatur Mantenimiento Turístico S.A. de C.V.	117,432,748	0%	0
Fonatur Prestadora de Servicios S.A. de C.V.	48,985	0%	0

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Entidad Paraestatal / Empresa Productiva	Patrimonio 2020	% Poder Ejecutivo	Patrimonio derecho del Poder Ejecutivo 1/
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	504,418,755	0%	0
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	60,992,489	100%	60,992,489
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	337,545,421	100%	337,545,421
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	288,846,608	98%	281,683,212
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas".	466,088,003	100%	466,088,003
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	271,361,086	100%	271,361,086
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	195,244,848	100%	195,244,848
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	733,866,003	100%	733,866,003
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	116,395,856	100%	115,895,354
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	484,051,476	100%	484,051,476
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	449,885,121	100%	449,885,121
Centro de Investigación en Química Aplicada.	352,085,481	100%	352,085,481
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.	402,136,797	100%	402,136,797
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	23,952,639,224	100%	23,952,639,224
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada.	354,651,372	100%	354,651,372
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	738,293,711	100%	738,293,711
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	428,987,596	100%	428,987,596
El Colegio de la Frontera Sur.	159,795,314	100%	159,795,314
El Colegio de Michoacán, A.C.	62,230,200	100%	62,230,200
El Colegio de San Luis, A.C.	144,453,460	100%	144,453,460
INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.	739,840,852	100%	739,840,852
Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos.	1,276,963,869	100%	1,276,963,869
Instituto de Ecología, A.C.	512,755,247	100%	512,755,247
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora".	188,260,180	100%	188,260,180
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.	2,065,334,084	100%	2,065,334,084
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	801,403,193	100%	801,403,193
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.	791,841,627	100%	791,841,627
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.	960,338,239	100%	960,338,239

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Entidad Paraestatal / Empresa Productiva	Patrimonio 2020	% Poder Ejecutivo	Patrimonio derecho del Poder Ejecutivo 1/
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	341,830,102	100%	341,830,102
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.	1,086,775,815	100%	1,086,775,815
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.	51,112,113	100%	51,112,113
Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.	8,580,421,131	100%	8,580,421,131
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.	-3,929,757	100%	0
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.	331,077,186	100%	331,077,186
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.	725,462,469	100%	725,462,469
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.	0	0%	0
Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.	27,219,252	100%	27,219,252
Archivo Nacional de la Nación.	1,044,956,280	100%	1,044,956,280
Instituto Nacional de las Mujeres.	19,413,468	100%	19,413,468
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	1,625,043,220	100%	1,625,043,220
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	493,175,817	100%	493,175,817
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	6,944,525,200	100%	6,944,525,200
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	29,861,376	100%	29,861,376
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	62,740,192	100%	62,740,192
Educal, S.A de C.V.	135,131,852	100%	135,131,852
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	1,022,963,849	100%	1,022,963,849
Fideicomiso para la Cineteca Nacional.	1,881,008,203	100%	1,881,008,203
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.	219,596	100%	219,596
Instituto Mexicano de Cinematografía.	820,506,004	100%	820,506,004
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	324,747,470	100%	324,747,470
Totales	1,764,966,872,233		1,747,220,311,320

1/ Los importes pueden no coincidir debido al redondeo por el porcentaje aplicado.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo

Representa las aportaciones que el Poder Ejecutivo Federal, a través de la SHCP, ha realizado a organismos internacionales, como son el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y Banco de Desarrollo de América del Norte.

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	14,174,488,962	14,174,488,962
Total Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	14,174,488,962	14,174,488,962

➤ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	1,011,999,589,751	1,139,755,874,065
Poder Legislativo	0	0
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	2,177,229	177,229
Suma de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,012,001,766,980	1,139,756,051,294

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.99% del total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo del Gobierno Federal, en este rubro se registran los descuentos otorgados en colocación de valores gubernamentales segregados, pendientes de regularizar a largo plazo, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Deudores por Acuerdos a Regularizar por Descuentos a LP	928,286,473,105	1,061,337,574,366
Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	83,713,116,646	78,418,299,699
Total Deudores por Descuentos y Préstamos al Sector Público	1,011,999,589,751	1,139,755,874,065

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso es la siguiente:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	1,440,476,171,779	1,358,827,977,697
Poder Legislativo	9,947,296,541	8,541,822,651
Poder Judicial	34,416,506,695	33,871,285,437
Órganos Autónomos	15,822,505,147	5,994,565,301
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,500,662,480,162	1,407,235,651,086

Producto de la conciliación contable-física, se reportan los siguientes avances al 31 de diciembre de 2020:

(Pesos)

Concepto	2020	P. EJECUTIVO	P. LEGISLATIVO	P. JUDICIAL	O. AUTÓNOMOS
Terrenos	27,142,185,040	15,973,988,498	4,160,063,284	5,539,532,691	1,468,600,567
Viviendas	8,082,126,052	7,550,406,876	0	531,719,176	0
Edificios no Habitacionales	580,657,072,684	534,688,234,558	5,379,698,156	26,724,115,242	13,865,024,728
Otros Bienes Inmuebles	7,339,392,956	7,339,392,956	0	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	623,220,776,732	565,552,022,888	9,539,761,440	32,795,367,109	15,333,625,295
Infraestructura	591,569,601,805	591,507,390,789	0	0	62,211,016
Subtotal de Infraestructura	591,569,601,805	591,507,390,789	0	0	62,211,016
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	5,443,964,140	5,443,964,140	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	280,428,137,485	277,972,793,962	407,535,101	1,621,139,586	426,668,836
Subtotal de Construcciones en Proceso	285,872,101,625	283,416,758,102	407,535,101	1,621,139,586	426,668,836
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,500,662,480,162	1,440,476,171,779	9,947,296,541	34,416,506,695	15,822,505,147
Subtotal de Bienes Inmuebles	615,881,383,776	558,212,629,932	9,539,761,440	32,795,367,109	15,333,625,295
Valor Relación de Bienes Inmuebles	569,813,911,805	512,145,157,957	9,539,761,440	32,795,367,109	15,333,625,299
Diferencia	46,067,471,971	46,067,471,975	0	0	-4
Conciliación	92.52	91.75	100.00	100.00	100.00

Nota: Las cifras en los totales pueden no coincidir por redondeo.

CUENTA PÚBLICA 2020

Del total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso del Gobierno Federal, el Poder Ejecutivo representa el 95.98% por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Terrenos	15,973,988,498	16,226,657,454
Viviendas	7,550,406,876	7,682,525,440
Edificios no Habitacionales	534,688,234,558	488,235,975,063
Otros Bienes Inmuebles	7,339,392,956	7,073,670,907
Bienes Inmuebles	565,552,022,888	519,218,828,864
Infraestructura	591,507,390,789	588,051,468,109
Infraestructura	591,507,390,789	588,051,468,109
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	5,443,964,140	5,789,945,723
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	277,972,793,962	245,767,735,001
Construcciones en Proceso	283,416,758,102	251,557,680,724
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,440,476,171,779	1,358,827,977,697

El incremento en el valor de los bienes inmuebles, se refleja principalmente en la cuenta de Edificios No Habitacionales, y en su mayoría corresponde a los bienes de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y a la Secretaría de Educación Pública (SEP), generado por la revaluación de los bienes derivados de dictámenes valuatorios.

- La conciliación de bienes inmuebles, considera las cuentas de Terrenos, Viviendas y Edificios no Habitacionales, al cierre de 2020 alcanzó el 91.75%.

(Pesos)

Registro Contable	Valor Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
558,212,629,932	512,145,157,957	91.75%

La diferencia entre el registro contable y la relación presentada de los bienes inmuebles del Poder Ejecutivo, obedece a movimientos realizados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) derivados del alta por transferencia de bienes y la baja de un inmueble que no es federal, así como por movimientos en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) derivados del registro de terminación de contratos de obra pendientes de reclasificación.

Por lo que se refiere a Otros Bienes Inmuebles, se observa un incremento por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Bienes Muebles

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	228,721,465,524	231,382,281,988
Poder Legislativo	3,075,270,459	2,976,180,919
Poder Judicial	9,070,531,678	8,896,967,805
Órganos Autónomos	13,618,564,029	7,085,743,077
Suma de Bienes Muebles	254,485,831,690	250,341,173,789

Producto de la conciliación contable-física, se reportan los siguientes avances al 31 de diciembre de 2020:

(Pesos)

Concepto	2020	P. EJECUTIVO	P. LEGISLATIVO	P. JUDICIAL	O. AUTÓNOMOS
Mobiliario y Equipo de Administración	46,619,282,615	32,638,852,244	1,752,880,263	6,617,558,088	5,609,992,020
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,737,815,776	2,843,937,743	373,927,160	118,075,305	401,875,567
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,212,542,993	10,556,184,983	43,099,373	36,991,076	576,267,561
Vehículos y Equipo de Transporte	78,679,173,597	74,073,240,377	48,641,945	812,137,744	3,745,153,531
Equipo de Defensa y Seguridad	37,062,332,322	35,799,297,661	0	634,445	1,262,400,216
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	74,224,526,630	70,496,429,240	736,944,543	994,911,076	1,996,241,771
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,842,310,805	2,215,449,440	119,172,091	490,223,944	17,465,330
Activos Biológicos	107,846,952	98,073,836	605,084	0	9,168,032
Suma de Bienes Muebles	254,485,831,690	228,721,465,524	3,075,270,459	9,070,531,678	13,618,564,029
Valor relación de bienes muebles	254,701,103,904	228,938,427,475	3,075,270,459	9,070,531,678	13,616,874,292
Diferencia	-215,272,214	-216,961,951	0	0	1,689,737
Conciliación	99.92	99.91	100.00	100.00	99.99

Nota: Las cifras en los totales pueden no coincidir por redondeo.

Como se observa el Poder Ejecutivo representa el 89.88% del total de Bienes Muebles del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	32,638,852,244	33,092,133,224
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,843,937,743	2,985,470,582
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10,556,184,983	10,812,761,017
Vehículos y Equipo de Transporte	74,073,240,377	75,450,115,520
Equipo de Defensa y Seguridad	35,799,297,661	36,362,708,072
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	70,496,429,240	70,439,460,092
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,215,449,440	2,123,538,520
Activos Biológicos	98,073,836	116,094,962
Total Bienes Muebles	228,721,465,524	231,382,281,989

El decremento de Bienes Muebles por -2,660,816,465 pesos, en su mayor parte corresponde a la disminución en la cuenta de vehículos y equipo de transporte, específicamente al equipo aeroespacial y, en menor medida, a la cuenta Equipo de Defensa y Seguridad.

- La conciliación de bienes muebles al cierre de 2020 alcanzó el 99.91%.

(Pesos)

Registro Contable	Valor Relación de Bienes Muebles	Conciliación
228,721,465,524	228,938,427,475	99.91%

El diferencial entre el registro contable y la relación de bienes muebles se identifica en la Secretaría de Gobernación (SEGOB) debido al proceso de conciliación que se lleva a cabo por el traspaso de saldos al Ramo 36 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) por falta de documentación para realizar los movimientos de bajas y altas de bienes muebles.

❖ Activos Intangibles

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Activos Intangibles:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	3,017,148,391	4,224,392,911
Poder Legislativo	147,341,875	97,887,044
Poder Judicial	1,739,995,170	1,509,986,790
Órganos Autónomos	1,930,100,704	530,086,444
Total Activos Intangibles	6,834,586,140	6,362,353,189

CUENTA PÚBLICA 2020

El Poder Ejecutivo representa el 44.15% del total de Activos Intangibles del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Software	2,890,443,496	4,017,345,566
Otros bienes intangibles	126,704,895	207,047,345
Total Activos Intangibles	3,017,148,391	4,224,392,911

➤ Activos Diferidos

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Activos Diferidos:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	24,480,257,798	22,371,817,354
Poder Legislativo	0	0
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	144,047,477	192,821,892
Total Activos Diferidos	24,624,305,275	22,564,639,246

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.42% del total de Activos Diferidos del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	14,971,905,483	11,984,259,868
Otros Activos Diferidos	9,508,352,315	10,387,557,486
Total Activos Diferidos	24,480,257,798	22,371,817,354

A pesar de que los bienes en régimen de arrendamiento financiero muestran un incremento, el rubro presenta una disminución generada por los intereses por arrendamiento financiero pendientes de aplicar, y por los bienes y saldos en tránsito por transferencias entre dependencias.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Estimaciones y Deterioros

❖ Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	0	0
Poder Legislativo	-3,135,076,799	-2,736,062,363
Poder Judicial	-14,556,404,720	-13,430,876,167
Órganos Autónomos	-5,403,417,924	-5,003,099,549
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,094,899,443	-21,170,038,079

❖ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

El Gobierno Federal no reporta información en el rubro de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes.

Por la importancia relativa que el Poder Ejecutivo tiene en la formulación de los estados financieros del Gobierno Federal, a continuación se presentan las consideraciones reveladas por dicho ente público respecto a las estimaciones y deterioros:

• Estimaciones

De acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, en específico al numeral “5. Estimación para cuentas incobrables” en el que se establece que “Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.”, el Poder Ejecutivo Federal no realiza estimaciones en ese sentido.

• Deterioros

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, para el Poder Ejecutivo Federal se considera que sus bienes tienen una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian, deterioran o amortizan.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Otros Activos No Circulantes

La información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran este rubro es:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	31,922,270,176	34,907,424,262
Poder Legislativo	0	0
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	801,967,089	801,967,089
Total Otros Activos No Circulantes	32,724,237,265	35,709,391,351

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 97.54% del total de Otros Activos No Circulantes del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

Representan los bienes en la modalidad de arrendamiento financiero destacando un decremento en la SEDENA y la SEMAR.

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Bienes en Arrendamiento Financiero Especial	31,714,268,838	34,701,965,365
Bienes en Comodato	208,001,338	205,458,897
Total Otros Activos No Circulantes	31,922,270,176	34,907,424,262

Pasivo

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el género de Pasivo:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	16,446,207,403,847	16,983,090,924,727
Poder Legislativo	1,919,456,850	2,180,243,958
Poder Judicial	4,234,541,884	3,389,805,641
Órganos Autónomos	10,026,645,254	7,249,383,054
Total Pasivo	16,462,388,047,835	16,995,910,357,380

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.90% del total del Pasivo del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

CUENTA PÚBLICA 2020

Este género se compone de dos grupos, Pasivo Circulante y Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas a la fecha de emisión de la información contable, certificados especiales de Tesorería, acreedores diversos, pasivos por títulos y valores colocados a corto y largo plazo:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Pasivo Circulante	1,242,807,046,909	1,796,785,104,075
Pasivo No Circulante	15,203,400,356,938	15,186,305,820,652
Total Pasivo Circulante y No Circulante	16,446,207,403,847	16,983,090,924,727

➤ Pasivo Circulante

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el grupo de Pasivo Circulante:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	1,242,807,046,909	1,796,785,104,075
Poder Legislativo	1,919,456,850	2,180,243,958
Poder Judicial	4,234,541,884	3,389,805,641
Órganos Autónomos	6,139,202,162	3,198,803,320
Total del Pasivo Circulante	1,255,100,247,805	1,805,553,956,994

Se aprecia que el Poder Ejecutivo representa el 99.02% del total del Pasivo Circulante del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,964,949,882	38,936,685,585
Documentos por Pagar a Corto Plazo	13,055,766,286	12,659,712,434
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	504,666,347,409
Títulos y Valores a Corto Plazo	979,019,277,862	802,558,303,004
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	12,286,849,881	13,961,828,106
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	171,278,710,780	307,254,928,764
Otros Pasivos a Corto Plazo	41,201,492,218	116,747,298,773
Total Pasivo Circulante	1,242,807,046,909	1,796,785,104,075

CUENTA PÚBLICA 2020

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Son los adeudos del ente público, por operaciones necesarias para su funcionamiento, como son sueldos, proveedores y contratistas, participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios, entre otros. El decremento con respecto a 2019 se debe a la disminución en las cuentas de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

- Documentos por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos documentados que deberá pagar el ente público, en un plazo menor o igual a doce meses, tales como los certificados especiales de Tesorería, que son títulos nominativos que se deben liquidar a los beneficiarios en efectivo o aplicar al pago de impuestos, derechos, productos o aprovechamientos y sus accesorios.

- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

Se trata del importe correspondiente a la deuda pública que se estima pagar en el corto plazo, que para el Poder Ejecutivo Federal es un año fiscal. Con corte al 31 de diciembre se calcula aquello que no se pagó en el ejercicio y se reclasifica del corto al largo plazo con el objetivo de que el año siguiente se realice nuevamente la estimación de lo que se pagará en el corto plazo.

Para finales de 2019 se tenía un pasivo por 504,666,347,409 pesos que al 31 de diciembre no se traspasó al largo plazo, sino hasta la ejecución del cierre del ejercicio, en comparación con 2020 en donde dicho traspaso se realizó como parte de los movimientos del ejercicio al 31 de diciembre.

- Títulos y Valores a Corto Plazo

Son los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de deuda interna y externa con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses, como son los CETES, BONDES, UDIBONOS o préstamos del exterior.

La integración de la cuenta "Títulos y Valores a Corto Plazo", de conformidad a la Guía Contabilizadora 39.- Valores Gubernamentales, Bonos, Otros Títulos de Crédito y Servicio de la Deuda del Tramo de Financiamiento Interno, se registra a valor de colocación y se integra por los siguientes instrumentos:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Certificados de la Tesorería (Valor Neto)	979,019,277,862	802,558,303,004
22291 Otros Documentos por Pagar correspondiente al descuento CETES	32,583,398,068	33,134,615,003
Valor Nominal de la Deuda Interna a CP	1,011,602,675,930	835,692,918,007

- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Corresponde al monto de las obligaciones cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses y se integra como a continuación se detalla:

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Intereses Cobrados por Adelantado	0	1,146,829,672
Pasivos Diferidos por Operaciones Presupuestarias	65,829,215	52,973,751
Otros Pasivos Diferidos	12,221,020,666	12,762,024,683
Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo	12,286,849,881	13,961,828,106

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Corresponde a los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, legales o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, así como al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Fondos por Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos	10,026,261,325	9,927,112,689
Cuentas Aduaneras en Garantía a CP	632,488,130	591,953,057
Fondos por Clasificar y Ajenos Pendientes de Aplicar a CP	-70,118,780	-2,973
Fondo de Estabilización a CP	9,497,783,037	158,543,834,123
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP	0	0
Fondos de Terceros en Administración a CP	151,192,297,068	138,192,031,868
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	171,278,710,780	307,254,928,764

- Otros Pasivos a Corto Plazo

En este rubro se registran, entre otros, los adeudos del ente público con terceros pendientes de pago, tales como acreedores diversos, y los recursos recibidos cuya aplicación definitiva a la Ley de Ingresos de la Federación o devolución a la fecha de balance se encuentran pendientes y en menor medida a los pasivos pendientes de depurar.

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Otros Pasivos a Corto Plazo	41,201,492,218	116,747,298,773
Total Otros Pasivos a Corto Plazo	41,201,492,218	116,747,298,773

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Pasivo No Circulante

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el grupo de Pasivo No Circulante:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	15,203,400,356,938	15,186,305,820,652
Poder Legislativo	0	0
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	3,887,443,092	4,050,579,734
Total Pasivo No Circulante	15,207,287,800,030	15,190,356,400,386

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.97% del total del Pasivo No Circulante del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Documentos por Pagar a Largo Plazo	5,480,346,366,720	6,527,979,582,859
Deuda Pública a Largo Plazo	9,710,298,918,996	8,648,237,066,409
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	1,711,406,774	49,585,679
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	11,043,664,448	10,039,585,705
Total Pasivo No Circulante	15,203,400,356,938	15,186,305,820,652

- Documentos por Pagar a Largo Plazo

Destaca en este rubro las obligaciones internas contraídas por el ente público, mediante bonos, títulos y valores de la deuda pública interna, destinados a la regulación monetaria con vencimiento en un plazo mayor a doce meses.

El concepto Bonos y Títulos Destinados a Regulación Monetaria a LP es la subcuenta contable de pasivo en la que se registra el valor nominal de los siguientes instrumentos:

(Pesos)

Tipo de Instrumento	Siglas	2020	2019
Certificados de la Tesorería	CETES	1,360,000,000,000	2,290,000,000,000
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	2,640,000,000,000	2,800,000,000,000
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	235,000,000,000	230,000,000,000
UDIBONOS	UDIBONOS	1,199,576,415,200	1,162,061,668,800
Bonos y Títulos destinados a Regulación Monetaria		5,434,576,415,200	6,482,061,668,800
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo		45,769,951,520	45,917,914,059
Total de Documentos por Pagar a Largo Plazo		5,480,346,366,720	6,527,979,582,859

CUENTA PÚBLICA 2020

- Deuda Pública a Largo Plazo

Son los adeudos contraídos por la colocación de bonos y títulos de deuda interna y externa, con vencimiento en un plazo mayor a doce meses, como son: CETES, BONDES, UDIBONOS o Préstamos de Organismos Financieros Internacionales, etc.

La desagregación de la cuenta Deuda Pública a Largo Plazo se presenta a continuación:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	6,346,315,284,946	5,547,102,269,193
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,534,007,605,417	2,350,011,190,970
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	169,150,500,482	160,569,966,925
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	622,050,168,598	546,601,519,149
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	38,775,359,553	43,952,120,172
Total Deuda Pública a Largo Plazo	9,710,298,918,996	8,648,237,066,409

- Los Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, de conformidad a la Guía Contabilizadora 39.- Valores Gubernamentales, Bonos, Otros Títulos de Crédito y Servicio de la Deuda del Tramo de Financiamiento Interno del MCGPEF, se registra a valor de colocación y se integra por los siguientes instrumentos:

(Pesos)

Tipo de Instrumento	Siglas	2020	2019
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	804,495,076,904	550,901,840,204
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	3,414,392,677,699	3,002,701,755,599
UDIBONOS	UDIBONOS	1,802,199,544,882	1,551,755,138,361
UDIBONOS SEGREGABLES	UDIBONOS S	8,208,336,333	7,950,444,700
Subtotal de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a LP		6,029,295,635,818	5,113,309,178,864
Adeudos Generados por Reestructuración en UDIs a LP		44,352,540,439	41,845,998,411
Bonos de Reconocimiento pensiónisste a LP		115,410,431,113	123,576,684,430
Bonos Pensiones Asumidas de Empresas Públicas Productivas a LP		157,256,677,576	268,370,407,488
Total de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		6,346,315,284,946	5,547,102,269,193

CUENTA PÚBLICA 2020

- La integración de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna, se presenta a continuación:

Tipo de Instrumento	Siglas	2020	2019
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	0	91,187,016,800
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	0	206,427,384,900
UDIBONOS	UDIBONOS	0	186,008,868,634
UDIBONOS SEGREGABLES	UDIBONOS S	0	82,442,125
Subtotal de Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna		0	483,705,712,459
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	804,495,076,904	550,901,840,204
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	3,414,392,677,699	3,002,701,755,599
UDIBONOS	UDIBONOS	1,802,199,544,882	1,551,755,138,361
UDIBONOS SEGREGABLES	UDIBONOS S	8,208,336,333	7,950,444,700
Subtotal de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a LP		6,029,295,635,818	5,113,309,178,864
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	804,495,076,904	642,088,857,004
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	3,414,392,677,699	3,209,129,140,499
UDIBONOS	UDIBONOS	1,802,199,544,882	1,737,764,006,995
UDIBONOS SEGREGABLES	UDIBONOS S	8,208,336,333	8,032,886,825
Total de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		6,029,295,635,818	5,597,014,891,323

- Por lo que se refiere a Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, a continuación, se presenta su comportamiento con respecto del ejercicio:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,534,007,605,417	2,350,011,190,970
Total Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,534,007,605,417	2,350,011,190,970

- En relación a Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo su comparación es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	169,150,500,482	160,569,966,925
Total Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	169,150,500,482	160,569,966,925

CUENTA PÚBLICA 2020

- La comparación entre ejercicios correspondiente a Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	622,050,168,598	546,601,519,149
Total Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	622,050,168,598	546,601,519,149

- Por lo que se refiere al Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo, se presenta su integración:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Arrendamiento Financiero Nacional por Pagar a LP	0	-11,934,451
Intereses por Pagar Arrendamiento Financiero a LP	8,168,581,106	10,415,340,570
Arrendamiento Financiero Nacional y Especial a LP	30,606,778,447	33,548,714,053
Total Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	38,775,359,553	43,952,120,172

- Pasivos Diferidos a Largo Plazo y Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo

Este rubro corresponde a cuentas en proceso de depuración, fondos y bienes propiedad de terceros en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, tales como los Fondos en Banco de México pensiónisste a Largo Plazo y los Fideicomisos por Programas para Apoyos Crediticios a Largo Plazo.

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Pasivos Diferidos a Largo Plazo y Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	12,755,071,222	10,089,171,384
Total Pasivos Diferidos a Largo Plazo y Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	12,755,071,222	10,089,171,384

CUENTA PÚBLICA 2020

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión

La información del grupo de Ingresos de Gestión consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal se integra a continuación:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	3,635,822,553,409	3,465,900,499,541
Poder Legislativo	0	0
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	201,495,707	120,783,223
Total Ingresos de Gestión	3,636,024,049,116	3,466,021,282,764

➤ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el grupo de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	198,238,885,917	431,895,759,401
Poder Legislativo	-320,657,139	-293,844,460
Poder Judicial	0	480,163,771
Órganos Autónomos	-85,958,895	417,685,458
Total Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	197,832,269,883	432,499,764,170

Con base en el "Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable" emitida por el CONAC, se deben eliminar las transacciones generadas por una relación de Ingreso-Gasto por conceptos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, que para 2020 ascendió a \$134,259,334,095.00 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2020

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.99% del total de los Ingresos de Gestión del Gobierno Federal y el 99.99% del total de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Los Ingresos de gestión son resultado de la política de recaudación aplicada por el Poder Ejecutivo Federal, los cuales se integran principalmente por los impuestos, Aprovechamientos y Transferencias, dichos ingresos se conforman de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Impuestos	3,338,943,082,396	3,202,650,721,264
Sobre los Ingresos	1,762,913,360,364	1,687,830,086,656
Sobre el Patrimonio	0	0
Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	1,456,564,123,985	1,404,319,746,292
Al Comercio Exterior	57,937,719,704	64,741,072,080
Accesorios	56,793,171,005	41,062,635,058
Otros Impuestos	6,901,605,325	5,803,080,138
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	-2,166,897,987	-1,105,898,960
Contribuciones de Mejoras	27,995,012	54,844,450
Derechos	72,563,039,233	82,996,735,859
Productos	30,927,400,633	36,892,107,157
Aprovechamientos	193,361,036,135	143,306,090,811
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	198,238,885,917	431,895,759,401
Total Ingresos de Gestión y Transferencias	3,834,061,439,326	3,897,796,258,942

La recaudación del ejercicio fiscal 2020 tuvo un decremento de -1.64% aproximadamente con respecto al ejercicio fiscal 2019, principalmente por la disminución del rubro Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; por otra parte, el rubro de impuestos presenta un aumento derivado principalmente de aquellos sobre los ingresos y sobre la producción, el consumo y las transacciones.

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el grupo de Otros Ingresos y Beneficios de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	1,054,864,505,779	554,920,544,406
Poder Legislativo	185,767,227	444,116,073
Poder Judicial	493,104,966	157,843,960
Órganos Autónomos	462,363,308	258,221,763
Total Otros Ingresos y Beneficios	1,056,005,741,280	555,780,726,202

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.89% del total de Otros Ingresos y Beneficios del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Ingresos Financieros	24,762,553,140	54,334,419,682
Incremento por Variación de Inventarios	831,524,335	437,443,889
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,029,270,428,304	500,148,680,835
Total Otros Ingresos y Beneficios	1,054,864,505,779	554,920,544,406

La integración de Otros ingresos y Beneficios Varios se presenta a continuación:

(Pesos)

Concepto	Importe
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	656,358,244,871
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	23,576,915,658
Resultados Positivos en la Actualización del Patrimonio o Inversiones en las Entidades Paraestatales	193,622,066,808
Resultados Positivos en la Actualización del Patrimonio de Fideicomisos	147,388,710,216
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,253,013,298
Resultados Positivos de Operaciones por Bienes Entregados al SAE	0
Beneficios Derivados de Redención Anticipada Pensiónsste	47,561,183
Resultados Positivos por Reestructuración de la Deuda	0
Beneficios por Bienes sobrantes de Contratos	7,826,181
Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos Derivados de Convenios	16,090,089
Total Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,029,270,428,304

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Gastos y Otras Pérdidas

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el género de Gastos y Otras Pérdidas:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	5,564,837,640,261	4,687,067,842,369
Poder Legislativo	13,930,889,225	13,452,419,254
Poder Judicial	67,063,988,828	64,575,211,084
Órganos Autónomos	53,368,367,224	35,370,992,844
Suma Gastos y Otras Pérdidas	5,699,200,885,538	4,800,466,465,551

Con base en el “Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable” emitida por el CONAC, se deben eliminar las transacciones generadas por una relación de Ingreso-Gasto por conceptos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, que para 2020 ascendió a \$134,259,334,095.00 pesos y es la diferencia que se puede observar con el siguiente cuadro, respecto al total de gastos y otras pérdidas del Poder Ejecutivo, ya que el rubro en mención fue al que se le realizó la eliminación conforme a la normatividad emitida.

El Poder Ejecutivo representa el 97.64% del total de Gastos y Otras Pérdidas del Gobierno Federal, su integración se presenta a continuación:

(Pesos)

Cuenta	2020	2019
Gastos de Funcionamiento	383,864,862,517	389,040,024,372
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,847,111,400,486	1,672,025,360,428
Participaciones y Aportaciones	1,650,801,789,132	1,659,095,845,429
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	588,030,674,210	552,220,339,031
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,229,288,248,011	526,375,572,516
Inversión Pública	0	0
Total Gastos y Otras Pérdidas	5,699,096,974,356	4,798,757,141,776

La variación en otros gastos y pérdidas extraordinarias obedece principalmente al incremento en las diferencias por tipo de cambio negativas de la deuda pública.

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más de los gastos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020:

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Cuenta	Importe	% sobre Gasto
Transferencias a Entidades Paraestatales	1,017,684,000,479	22.21%
Subsidios	498,611,257,701	10.88%
Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	840,838,147,854	18.35%
Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	808,503,825,240	17.64%
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas	803,496,944,681	17.53%

- **Transferencias a Entidades Paraestatales:**

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presupone la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de apoyar en los gastos inherentes a sus funciones.

- **Subsidios:**

Importe del gasto destinado a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

- **Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:**

Importe del gasto por recursos previstos en el PEF por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de las Entidades Federativas y Municipios.

- **Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:**

Importe del gasto para aportaciones de la nómina educativa, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y las demás a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de las Entidades Federativas y Municipios.

- **Diferencias por Tipo de Cambio Negativas:**

Importe del gasto destinado al pago de pérdidas reconocidas por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

CUENTA PÚBLICA 2020

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este Estado muestra el monto de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 y se conforma como sigue:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	-5,345,498,558,632	-4,573,558,293,064
Poder Legislativo	11,544,823,740	10,394,911,726
Poder Judicial	45,271,845,547	44,762,995,856
Órganos Autónomos	28,625,571,290	8,331,355,795
Suma del Total de la Hacienda Pública / Patrimonio	-5,260,056,318,055	-4,510,069,029,687

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la reportada por dicho Poder:

- La integración de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se presenta a continuación:

(Pesos)

Cuenta	2020	2019
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	17,402,158,500	18,971,671,765
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	174,092,536	164,610,597
Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	17,576,251,036	19,136,282,362

- La integración de Hacienda Pública/Patrimonio Generado se muestra a continuación:

(Pesos)

Cuenta	2020	2019
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-810,171,029,251	-346,040,338,428
Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,749,760,727,565	-4,485,304,322,385
Revalúos	345,563,999,005	298,207,669,854
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-148,707,051,857	-59,557,584,467
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-5,363,074,809,668	-4,592,694,575,426

CUENTA PÚBLICA 2020

A continuación, se presenta el origen y los criterios utilizados en los movimientos que modificaron los Resultados de Ejercicios Anteriores:

Se realizó el traspaso del Resultado del Ejercicio a Resultados de Ejercicios Anteriores en cumplimiento a la normatividad vigente y de acuerdo a la técnica contable, el monto correspondiente al año de 2019 fue por -346,040,338,428 pesos.

El incremento que se observa en el renglón de Revalúos, obedece al reconocimiento de las actualizaciones y avalúos de los bienes inmuebles, de conformidad con lo señalado por las "Reglas Específicas para Registro y Valoración del Patrimonio" emitidas por el CONAC.

Las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores corresponden al saldo histórico y el registro de movimientos extemporáneos de acuerdo a lo señalado por el numeral 16.3 de las "Reglas Específicas para Registro y Valoración del Patrimonio".

CUENTA PÚBLICA 2020

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

Los orígenes de actividades de operación cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 fueron por 3,960,459,810,013 pesos y en 2019 por 4,005,981,842,206 pesos. Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 fueron por 3,739,764,755,929 pesos y en 2019 por 3,661,839,125,035 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de operación en 2020 por 220,695,054,084 pesos y en 2019 por 344,142,717,171 pesos.

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	214,904,440,798	342,893,680,320
Poder Legislativo	317,633,793	445,009,098
Poder Judicial	-176,894,581	-387,027,056
Órganos Autónomos	5,649,874,074	1,191,054,809
Suma de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	220,695,054,084	344,142,717,171

➤ Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Los orígenes de actividades de inversión cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 fueron por 279,104,484,414 pesos y en 2019 por 138,354,543,621 pesos. Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 fueron por 140,769,691,855 pesos y en 2019 por 191,877,091,724 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de inversión en 2020 por 138,334,792,559 pesos y en 2019 por -53,522,548,103 pesos.

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	139,801,361,967	-51,103,553,460
Poder Legislativo	-324,002,725	-210,936,478
Poder Judicial	375,984,167	-616,845,258
Órganos Autónomos	-1,518,550,850	-1,591,212,907
Suma de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	138,334,792,559	-53,522,548,103

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Los orígenes de actividades de financiamiento cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 fueron por 663,324,549,023 pesos y en 2019 por 568,250,128,484 pesos. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas en 2020 fueron por 1,114,810,692,163 pesos y en 2019 por 993,134,157,523 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de financiamiento en 2020 por -451,486,143,140 pesos y en 2019 por -424,884,029,039 pesos.

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	-451,338,937,388	-420,609,322,747
Poder Legislativo	-281,284,755	-406,826,576
Poder Judicial	646,242,862	-4,932,425,277
Órganos Autónomos	-512,163,859	1,064,545,561
Suma de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-451,486,143,140	-424,884,029,039

➤ Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se muestra la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el renglón de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	-96,633,134,623	-128,819,195,887
Poder Legislativo	-287,653,687	-172,753,956
Poder Judicial	845,332,448	-5,936,297,591
Órganos Autónomos	3,619,159,365	664,387,463
Suma del Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-92,456,296,497	-134,263,859,971

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

La información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el renglón de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio:

(Pesos)

Ente Público	2020	2019
Poder Ejecutivo	496,813,653,325	593,446,787,948
Poder Legislativo	1,870,140,149	2,157,793,836
Poder Judicial	4,226,987,512	3,381,655,064
Órganos Autónomos	6,720,240,099	3,234,916,563
Suma del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	509,631,021,085	602,221,153,411

El Poder Ejecutivo representa el 97.48% del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta su integración:

➤ Efectivo y Equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Bancos/Tesorería	482,249,807,647	579,746,009,192
Bancos/Dependencias y Otros	1,820,957,850	2,150,090,944
Inversiones en Moneda Nacional	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	12,742,887,828	11,550,687,812
Total Efectivo y Equivalentes	496,813,653,325	593,446,787,948

- El importe de otras aplicaciones de financiamiento de 2020 se compone de:

(Pesos)

Concepto	2020
Asignaciones al Sector Público (Poderes y ramos autónomos)	136,733,605,520
Apoyos a ahorradores y deudores de la banca	43,330,000,000
Fondo de estabilización de los ingresos presupuestarios	149,046,051,085
Fondos de terceros en administración	16,512,116,756
Otras Aplicaciones de Financiamiento	191,979,941,603
Suma	537,601,714,964

CUENTA PÚBLICA 2020

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios del Poder Ejecutivo Federal.

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-635,747,287,019	-374,585,310,318
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias (neto)	-174,423,742,232	28,544,971,889

- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del Gobierno Federal:

En cumplimiento al acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del CONAC publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2018, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria:

GOBIERNO FEDERAL Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	4,887,430,116,743
2. Más ingresos contables no presupuestarios	920,842,236,109
Ingresos financieros	24,838,126,872
Incremento por variación de inventarios	849,093,737
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	895,098,499,755
Otros ingresos contables no presupuestarios	56,515,745

CUENTA PÚBLICA 2020

GOBIERNO FEDERAL	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2020	
(Cifras en pesos)	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	918,410,292,573
Aprovechamientos patrimoniales	276,851,799,173
Ingresos derivados de financiamientos	641,340,301,395
Otros ingresos presupuestarios no contables	218,192,005
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	4,889,862,060,279

Respecto de los Otros ingresos y beneficios varios, Otros ingresos contables no presupuestarios y Otros ingresos presupuestarios no contables de los entes públicos del Gobierno Federal, su integración puede ser consultada en el respectivo apartado de cada ente público.

GOBIERNO FEDERAL	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2020	
(Cifras en pesos)	
1. Total de egresos (presupuestarios)	4,717,102,880,721
2. Menos egresos presupuestarios no contables	296,506,685,915
Materias primas y materiales de producción y comercialización	805,578,341
Materiales y suministros	5,480,950,241
Mobiliario y equipo de administración	1,292,818,388
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	53,659,004
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	58,239,551
Vehículos y equipo de transporte	1,189,218,600
Equipo de defensa y seguridad	406,700,794
Maquinaria, otros equipos y herramientas	583,491,350
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	1,677,535,860
Activos intangibles	329,498,601
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	41,762,248,486

CUENTA PÚBLICA 2020

GOBIERNO FEDERAL	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2020	
(Cifras en pesos)	
Acciones y participaciones de capital	40,685,652,460
Compra de títulos y valores	46,256,990,000
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	124,933,511,356
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	2,987,696,527
Amortización de la deuda pública	28,632,343
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	14,267,686,013
Otros egresos presupuestarios no contables	13,706,578,000
3. Más gastos contables no presupuestales	1,278,604,690,732
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,771,387,060
Provisiones	314,643,126
Disminución de inventarios	22,598,498
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	1,094,465,876,040
Otros gastos contables no presupuestarios	180,030,186,008
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	5,699,200,885,538

Respecto de los Otros egresos presupuestales no contables, Otros gastos y Otros gastos contables no presupuestales de los entes públicos del Gobierno Federal, su integración puede ser consultada en el respectivo apartado de cada ente público.

Para efectos de presentación, en el concepto "Otros ingresos y beneficios varios" de la Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables, así como del concepto "Otros gastos" de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables en 2020, se eliminan 134,259,334,095.00 pesos derivados de las transacciones generadas por una relación de Ingreso-Gasto entre el Poder Ejecutivo Federal y los Poderes Legislativo y Judicial así como los Órganos Autónomos, por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y, Pensiones y Jubilaciones, con base en el "Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable" emitida por el CONAC.

NOTAS DE MEMORIA

Las notas de memoria del Gobierno Federal son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta las notas de memoria reveladas.

➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Atendiendo a lo establecido en la LGCG, para efectos del registro y control, el CONAC ha determinado Cuentas de Orden, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas; en este contexto, se han incluido en el MCGPEF.

➤ Contables:

Las Cuentas de Orden Contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a Instrumentos de crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar y fondo de los trabajadores (FONAC). Destacan las siguientes por su importancia relativa:

(Pesos)

Grupo	Nombre	2020
7.1	Valores	344,452,619,144
7.2	Emisión de obligaciones	22,646,535,987,100
7.3	Avales y Garantías	764,988,232,258
7.4	Juicios	3,879,099,046
7.5	Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS)	0
7.6	Bienes en concesión o en comodato	30,845,971,862
7.7	Rectificaciones	9,975,124,052
7.8	Cuentadantes y responsables	62,076,148,043
7.9	Otras cuentas	2,131,470,844,184

➤ Presupuestarias:

❖ Cuentas de Ingresos

Las Cuentas de Orden Presupuestarias de ingresos que se utilizan son: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, y Ley de Ingresos Recaudada. A continuación, se presenta el total del Poder Ejecutivo Federal:

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Estimada	Devengada y Recaudada
4,616,106,400,000	4,752,279,061,838

❖ Cuentas de Egresos

Las Cuentas de Orden Presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado. A continuación, se presenta el total del Presupuesto del Poder Ejecutivo Federal:

(Pesos)

Concepto	2020
Presupuesto de Egresos Aprobado	4,515,240,936,691
Presupuesto de Egresos Modificado	4,583,581,534,894
Presupuesto de Egresos Comprometido	4,583,180,219,222
Presupuesto de Egresos Devengado	4,583,003,481,398
Presupuesto de Egresos Ejercido	4,583,003,456,139
Presupuesto de Egresos Pagado	4,561,617,222,899

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Las notas de gestión administrativa del Gobierno Federal están integradas con la información del Poder Ejecutivo Federal, del Poder Legislativo (Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Auditoría Superior de la Federación), del Poder Judicial (Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y de los Órganos Autónomos (Comisión Federal de Competencia Económica, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación¹, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y la Fiscalía General de la República).

De conformidad con lo establecido por el artículo 17 de la LGCG, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública del Gobierno Federal. Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 53 de la LGCG, al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le corresponde formular e integrar la Cuenta Pública del Gobierno Federal.

2. Panorama Económico y Financiero

Por la importancia que el Poder Ejecutivo Federal tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada en este punto por dicho Poder:

Durante 2020, la humanidad enfrentó uno de los mayores retos en materia sanitaria y económica de la historia, derivado de la aparición y propagación del virus SARS-CoV-2 y la consecuente materialización a pandemia de la enfermedad COVID-19. Los esfuerzos por preservar vidas y asegurar la atención médica de los enfermos, en un entorno de poca información respecto al nuevo coronavirus y a sus efectos sobre la salud de la población y la economía, elevaron velozmente la incertidumbre en los primeros meses del año y tuvieron impactos profundos sobre la economía, los mercados financieros y los precios de materias primas globales casi de inmediato.

En este marco, la economía mexicana enfrentó el cierre de fronteras y fábricas a nivel internacional, así como la difícil necesidad de limitar o cerrar actividades en espacios cerrados y/o con alta interacción entre personas; lo cual impactó inmediata y particularmente a los sectores de transporte y de turismo, así como a la producción de aquellos altamente integrados a las cadenas globales de suministro.

Para afrontar la crisis, el Gobierno de México implementó políticas y decisiones encaminadas a mantener la estabilidad macroeconómica, un sistema financiero sólido, finanzas públicas robustas, así como deuda pública en niveles sostenibles. Lo anterior ha contribuido a tener un proceso de reactivación sostenido.

Durante 2020, se observó una disminución en la movilidad de la población y un menor ritmo de la actividad económica. Si bien el choque económico fue generalizado y afectó a todos los países del mundo, tuvo un impacto diferenciado en cada país y en algunos sectores de la economía. La afectación económica fue más severa en aquellos países que tuvieron un mayor número de contagios, una política de

¹ Para el ejercicio 2020, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación dejó de ser un organismo autónomo, por lo que no reporta información del ejercicio fiscal; sin embargo, se considera por haber reportado información en Cuenta Pública 2019 derivado a que la información financiera es comparativa con el año inmediato anterior.

confinamiento más estricta, fuertes vínculos comerciales y exposición a los precios internacionales de materias primas, así como un sector servicios con mayor participación en actividades turísticas, e intensiva en interacción y contacto entre personas.

En México, una parte importante de la afectación provino del sector externo derivado, en un primer momento, de interrupciones en las cadenas globales de valor ante el cierre de fábricas y fronteras entre nuestros principales socios comerciales y, posteriormente, de una menor demanda por nuestras exportaciones.

A partir de junio, se instaló el sistema de semáforo de riesgo epidemiológico por entidad federativa y la designación de actividades esenciales y no esenciales. Las restricciones se empezaron a relajar ya que las actividades como la producción de equipo de transporte, la minería no petrolera y la construcción se reclasificaron como actividades esenciales, lo cual permitió que estos sectores de la economía reiniciaran sus actividades. Además, el semáforo rojo cambió a naranja el 26 de junio en 17 entidades de la República Mexicana, con lo cual se relajaron las restricciones, aumentó la movilidad de la población y con esto la actividad económica que había estado deprimida.

3. Autorización e Historia

En apego a los lineamientos de las Notas de Gestión se señalan las modificaciones realizadas a la estructura del Poder Ejecutivo Federal: durante el ejercicio 2020 la Fiscalía General de la República (antes PGR) dejó administrativamente de ser una Dependencia del Poder Ejecutivo Federal ejerciendo control total, administrativo y presupuestal de su autonomía; se incorporó al Sector Paraestatal Federal el Instituto de Salud para el Bienestar, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y se re sectorizaron del Ramo 9 al Ramo 47 las entidades Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. y Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Por la importancia que el Poder Ejecutivo Federal tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada:

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo Federal se han elaborado observando lo establecido en la LGCG, las normas y el Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, el MCGPEF y las disposiciones legales aplicables.

El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizaron considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional. Para aquellos bienes que no cuentan con un valor se les asigna un valor de registro de un peso.

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Dichos postulados sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables, a continuación se enlistan:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos

- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

Normatividad supletoria

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) se sustenta en la LGCG, que otorga al CONAC la atribución de ser el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. A la fecha no se ha aplicado la supletoriedad en el Poder Ejecutivo Federal.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, la Cuenta Pública del Gobierno Federal es la Cuenta Pública anual que se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que presentan los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos de la Federación.

La Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, emitida por el CONAC establece que “Para efectos de la formulación de los estados financieros que se consolidan, los entes públicos se deben agrupar de acuerdo a lo dispuesto en la clasificación administrativa y con ello reflejar información global del sector al que pertenecen” y señala que los Estados Financieros a consolidar son: Estado de situación financiera; Estado de actividades; Estado de variación en la hacienda pública; Estado de cambios en la situación financiera, y Estado de flujos de efectivo.

A su vez, en la referida Norma se establece que “Para el Gobierno Federal se debe consolidar los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos de la Federación.”, y que “Del Estado de Actividades Consolidado, se deben eliminar las transacciones generadas por una relación de Ingreso-Gasto por conceptos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas”.

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 53 de la LGCG, al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le corresponde formular e integrar la Cuenta Pública del Gobierno Federal.

La LGCG en su artículo 17 establece que cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública del Gobierno Federal. En razón de lo anterior a la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sólo le corresponde integrar la información para la Cuenta Pública del Gobierno Federal, siendo cada uno de los entes públicos del Gobierno Federal, los responsables de la información que generan y que proporcionan para la integración de la referida Cuenta Pública.

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada en este punto por dicho Poder:

➤ Actualización

En este ejercicio las dependencias del Poder Ejecutivo Federal continuaron con la práctica de obtener avalúos paramétricos a efecto de actualizar los valores de los inmuebles; para efectos de venta, desincorporación o registro de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda.

➤ Operaciones en el Extranjero

Las operaciones que se realizan en moneda extranjera se registran al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizan reconociendo el diferencial cambiario.

En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, "Valuación" y "Consistencia", para efectos de la presentación en los Estados Financieros de los saldos de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, la SHCP, a través de la UCG expide y difunde, cada año, conforme a la normatividad establecida a la fecha de emisión de la información contable, la tabla Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable al 31 de Diciembre de cada ejercicio.

➤ Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

Atendiendo lo dispuesto por el artículo 32 de la LGCG, los derechos patrimoniales que el ente público Poder Ejecutivo Federal tenga en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos se registran en una cuenta de activo. Asimismo, la participación en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal, así como de las empresas productivas del Estado.

➤ Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC y el método aplicable para la valuación de los inventarios es el de costo promedio.

➤ Beneficios a empleados

A partir de la publicación de la Nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los trabajadores que ya gozaban de los servicios del ISSSTE, tuvieron derecho a elegir entre las diferentes modalidades establecidas en la Ley: el régimen con la acreditación de Bonos de Pensión del ISSSTE en sus Cuentas Individuales, los cuales generarán rendimientos capitalizables, y representan un

pasivo en favor de los trabajadores contabilizado y administrado por el Poder Ejecutivo Federal; o, la opción del pago de las pensiones a cargo del Gobierno Federal incluido el costo de su administración.

Actualmente, los servidores públicos de nuevo ingreso se incorporan directamente en el régimen con la acreditación de Bonos de Pensión del ISSSTE en sus Cuentas Individuales.

➤ Provisiones

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral “12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias.” Establece que “Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable”.

En este sentido, no se registran provisiones en el Ente Público Poder Ejecutivo Federal.

➤ Reservas

No se registran reservas en el Ente Público Poder Ejecutivo Federal.

➤ Cambios en políticas contables y corrección de errores

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral “16.1 Cambios en criterios contables.” Se estableció que “Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.”

Asimismo en el numeral “16.3 Errores” se establece que “Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.”

Sin que se deba de interpretar propiamente como un Cambio en la Política Contable al no tener efecto en los Estados Financieros, se realizaron las adecuaciones en la norma contable del Poder Ejecutivo a fin de atender las actualizaciones realizadas por el CONAC al Clasificador por Rubros de Ingresos.

➤ Reclasificaciones

Con el propósito de alinear los registros contables, se realizaron reclasificaciones en el Activo y Pasivo a nivel de subcuentas, las cuales no tuvieron impacto en el resultado del ejercicio.

➤ Depuración y Cancelación de Saldos

Estas operaciones se llevan a cabo sólo con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos.

➤ Devengo Contable

Los registros contables se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de

conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

➤ Efectivo y Equivalentes

Se registran los recursos monetarios que el Poder Ejecutivo Federal maneja principalmente en la TESOFE, en cuentas bancarias tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en menor medida, aquellos que están en poder de las dependencias.

➤ Bonos para Regulación Monetaria

Los depósitos para regulación monetaria, de conformidad a la Norma aplicable al Poder Ejecutivo Federal se refieren al valor total de la emisión de los instrumentos en referencia, independientemente de que el BANXICO haya llevado a cabo la colocación total o parcial, de conformidad a la Guía Contabilizadora 61.- Emisión de Valores Gubernamentales Destinados al Tramo de Regulación Monetaria. El depósito para Regulación Monetaria se registra a valor neto, esto es a valor nominal menos el descuento y éste, se registra como el diferencial entre el valor nominal y el valor neto. A su vez, la suma de depósitos para regulación monetaria y descuentos coincide con su contraparte en el pasivo "Bonos y Títulos Destinados a Regulación Monetaria a LP".

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Los inventarios se conforman por aquellos bienes que se adquieren como materia prima para llevar a cabo elaboraciones y el de consumo por materiales y suministros que serán utilizados en los procesos administrativos correspondientes.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC y el sistema de costeo utilizado es el de costo promedio.

➤ Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo

De acuerdo con el artículo 32 de la LGCG, cada ente público debe registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos; para ello, en el Poder Ejecutivo se creó la subcuenta específica 1.2.1.3.1, denominada Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo.

Para la integración de la Cuenta Pública, se realiza una comparación entre la información proporcionada por los ramos administrativos y generales que integran el Poder Ejecutivo Federal y los registros que se encuentran contabilizados en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), a fin de asegurar la consistencia y veracidad de la información.

➤ Inversiones a Largo Plazo en el Sector Paraestatal y Empresas Productivas del Estado

El saldo representa el valor de la inversión que el ente público Poder Ejecutivo Federal tiene derecho en el sector paraestatal, en congruencia con el artículo 32 de la LGCG y con las mejores prácticas contables, determinado por el derecho que el ente público tiene sobre el valor del Patrimonio de las entidades o empresas que lo integran. Cuando el patrimonio es negativo se considera valor cero.

➤ Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Los bienes del Poder Ejecutivo Federal, se encuentran valuados al costo histórico y en su caso, a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación. Para fines de control y registro los bienes tienen como valor mínimo en libros el

de una unidad monetaria. El valor en libros como se indica es para fines de control y registro y no necesariamente refleja el valor para fines de aseguramiento y, en su caso, de enajenación.

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, el Poder Ejecutivo Federal mediante Dictamen Técnico determinó que sus bienes tienen una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian, ni se deterioran y no se amortizan.

En la Cuenta Pública, se incluyen en los anexos, las relaciones de bienes que componen el patrimonio del Poder Ejecutivo Federal presentadas por las dependencias.

➤ Estimaciones y Deterioros

❖ Estimaciones

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio en específico al numeral “5. Estimación para cuentas incobrables” se establece que “Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora”, en ese sentido el Poder Ejecutivo Federal no realiza estimaciones.

❖ Deterioros

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, el Poder Ejecutivo Federal mediante Dictamen Técnico determinó que sus bienes tienen una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian ni se deterioran.

➤ Deuda Pública

Destaca por su monto la deuda pública interna derivada de la colocación de valores gubernamentales, los cuales se registran de acuerdo a la Guía Contabilizadora 39.- Valores Gubernamentales, Bonos, Otros Títulos de Crédito y Servicio de la Deuda del Tramo de Financiamiento Interno del MCGPEF.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada:

Los activos y pasivos en moneda extranjera, documentalmente se encuentran expresados en la moneda de origen, su registro se efectúa de acuerdo a su equivalente en moneda nacional, y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario.

La posición en moneda extranjera se entiende como el efecto por el diferencial cambiario que se refleja en los resultados del ejercicio.

Tipo de cambio y equivalente en moneda nacional: En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, “Valuación” y “Consistencia”, para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, a la fecha de emisión de la información contable, éstas se actualizan aplicando la tabla “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable al 31 de Diciembre de 2020” que expidió y difundió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la UCG.

7. Reporte Analítico de Activo

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada:

Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizado por los diferentes tipos de activos: En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos, potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, el Poder Ejecutivo Federal determinó que sus bienes tienen una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian, deterioran o amortizan.

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: El Poder Ejecutivo Federal no deprecia sus bienes por lo tanto no se tiene cambios en este porcentaje.

Importe de los gastos de capitalización en el ejercicio: No se realizaron este tipo de gastos.

Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras: El Poder Ejecutivo Federal no tiene esquemas bursátiles y de coberturas financieras; sin embargo, el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios se mantiene como instrumento de administración de riesgos, tal como se establece en el artículo 21 Bis, fracciones II y VI, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); se integra en la cuenta "Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo".

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

➤ Poder Ejecutivo

Al cierre del ejercicio 2020, la subcuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo presenta un saldo de 296,155,234,669 pesos; durante el ejercicio que se reporta y en atención a lo señalado por el "Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", publicado en el DOF de fecha 2 de abril de 2020, así como a lo establecido en su Artículo Cuarto Transitorio publicado en el DOF de fecha 6 de noviembre de 2020, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal realizaron las acciones necesarias para dar cumplimiento al Decreto en comento.

Derivado de lo anterior, al cierre del ejercicio 2019 el derecho patrimonial del Poder Ejecutivo en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos era de 536,212,347,715 pesos y al 31 de diciembre del 2020 asciende a un total de 296,155,234,669 pesos, lo que representa una disminución del derecho patrimonial en un 44.77%, pasando de 93 a 62 fideicomisos. En cumplimiento con el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, los recursos por este proceso de extinción fueron enterados en su oportunidad a la Tesorería de la Federación. De manera adicional, el Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, se transfirió al ente público paraestatal, Instituto de Salud Para el Bienestar (Insabi).

➤ Poder Legislativo

❖ Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

❖ Cámara de Senadores

El 22 de octubre del año 2005 se firma el Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso de Inversión y Administración No. 1705, "Para apoyar la Construcción y Equipamiento del Nuevo Recinto de la Cámara de Senadores", mediante el cual se da la sustitución del representante del Gobierno Federal como Fideicomitente y Fideicomisario, con el cual a partir de esa fecha el Poder Legislativo por conducto de la Cámara de Senadores asume las calidades de Fideicomitente y de Fideicomisario en el Fideicomiso y los derechos y obligaciones que por ese hecho le corresponden, en tanto que el Poder Ejecutivo es relevado de tales responsabilidades.

La Institución Fiduciaria es el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., quien lo presenta en sus Estados Financieros al pie de su balance y trimestralmente se publica la información financiera a través del Diario Oficial de la Federación.

❖ Auditoría Superior de la Federación

Al 31 de diciembre de 2020, la ASF no administró fideicomisos, mandatos y análogos.

➤ Poder Judicial

❖ Suprema Corte de Justicia de la Nación

A continuación, se resumen las políticas de los Fideicomisos más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

- En el Fideicomiso 80687 de remanentes presupuestales de ejercicios anteriores, sus cuentas de inversión se reconocen dentro del rubro del activo no circulante y se encuentra valuadas a su valor de mercado adicionando el resultado de su operación en el ejercicio. Dichas inversiones están destinadas a los fines para los que fueron creados.
- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tiene implementado desde 1996, los Fideicomisos 80691 y 80690 para el pago de pensiones complementarias a servidores públicos de mando superior de la SCJN y mandos medios y personal operativo de la SCJN. El monto máximo de cada obligación está determinado por el cálculo actuarial; a partir del ejercicio fiscal 2013 se decidió que estos Fideicomisos no reciban Aportaciones Patrimoniales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que a la fecha operan solo con los recursos de su propio Patrimonio.

Los fines de los Fideicomisos de pago de pensiones complementarias son: administrar e invertir los recursos líquidos con la finalidad de ser destinados al pago de las pensiones complementarias que le indique el Fideicomitente a la Fiduciaria. Por tratarse de pensiones complementarias, la Fideicomitente podrá variar unilateralmente su monto y duración, tomando en consideración la cuantía del Fondo Fideicomitado, sus rendimientos y el número de pensionados.

Hasta el ejercicio fiscal 2012 las pensiones complementarias se cubrían en una proporción de 99% con recursos presupuestales y 1% con recursos del Patrimonio Fideicomitado. No obstante, lo anterior, a partir del ejercicio fiscal 2013 se modificó la política para que las pensiones complementarias se pagaran en una proporción del 95% con recursos presupuestales y 5% con Recursos Fideicomitados.

Con fecha 8 de septiembre de 2016 se autorizó modificar a partir del 1º de enero de 2017, la proporción con la que se pagan las pensiones complementarias institucionales a un 90% con recursos presupuestales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y un 10% con recursos del Patrimonio Fideicomitado de los Fideicomisos 80691 Pensiones Complementarias para Mandos Superiores y 80690 Pensiones Complementarias para Mandos Medios y Personal Operativo.

A partir del ejercicio fiscal 2020, se modificó la política para que las pensiones complementarias se pagaran en una proporción del 85% con recursos presupuestales y el 15% con Recursos Fideicomitados. En el mes de agosto por acuerdo del Comité Técnico de Fideicomisos, se acordó que las pensiones se pagaran durante los primeros días del mes posterior, previa validación de la supervivencia de los pensionados. Por lo que se determinó que se registrara la provisión en el pasivo correspondiente.

- Los saldos Patrimoniales de los Fideicomisos en los que la Suprema Corte participa como Fideicomitente se publican trimestralmente en el Diario Oficial de la Federación, en cumplimiento al Artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- A partir del ejercicio de 2008, el activo y patrimonio de los Fideicomisos no operacionales, se registran en activo no circulante y patrimonio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Esta política se refiere a los Fideicomisos para Pago de Pensiones a Jubilados, Comercialización de Publicaciones y Prestaciones Médicas Complementarias, Remanentes Presupuestales, así como el Fideicomiso Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica).

❖ Consejo de la Judicatura Federal

El Consejo de la Judicatura Federal es fideicomitente en 3 fideicomisos públicos. Actualmente el fiduciario de éstos es Nacional Financiera, S.N.C., los cuales se detallan a continuación:

Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que implementa las Reformas Constitucionales en materia de Justicia Federal (Fideicomiso 80695), antes Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal, autorizado mediante el Acuerdo 48/2013, de fecha 6 de diciembre de 2013, que tiene por objeto contar con un patrimonio que permita realizar los pagos de las contrataciones que lleve a cabo el Consejo de la Judicatura Federal por concepto de adquisición de inmuebles, desarrollo inmobiliario, construcción de infraestructura y adquisición de equipo que permita contar con una estructura funcional y apropiada para el nuevo sistema penal acusatorio, así como a la implementación de la Reforma Laboral.

Fideicomiso de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados (Fideicomiso 80692), creado desde el ejercicio 2008, destinado para el pago de apoyos económicos a Magistrados y Jueces en retiro, los recursos de este fideicomiso se podrán invertir en instrumentos cuya disponibilidad varíe entre un día y hasta 5 años.

Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Fideicomiso 80694), donde también es fideicomitente el

CUENTA PÚBLICA 2020

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo objeto es el de crear un patrimonio autónomo que se utilice para financiar un sistema de apoyos complementarios.

El 26 de agosto de 2020, mediante OFICIO SEPLE./GEN./001/2611/2020, se aprobó el proyecto del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma y adiciona el similar 48/2013 que constituye el Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal; en relación con la Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral, cuyo objeto será el siguiente:

- El desarrollo de la infraestructura que implemente y consolide la reforma del Nuevo Sistema de Justicia Penal Federal; y
- El desarrollo de la infraestructura que implemente la reforma en materia de Justicia Laboral.

Fideicomiso	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aportaciones	Ingresos	Egresos	Saldos al 31 de diciembre de 2020
80692 Fideicomiso de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados.	3,864,175,246	0	296,015,833	-27,492,315	4,132,698,764
80694 Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	63,618,170	81,000	4,551,645	-1,746,036	66,504,779
80695 Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	4,097,628,923	0	218,994,019	-541,874,435	3,774,748,507

❖ Tribunal Electoral del Poder Judicial

Mediante el Acuerdo 340/S12(10-XII-2013), la Comisión de Administración autorizó la participación del Tribunal Electoral en el Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el fin de administrar e invertir los recursos líquidos para solventar un sistema de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico para los beneficiarios de los fideicomitentes.

En este sentido, mediante el Contrato 80694, Nacional Financiera, S.N.C, se constituye como Fiduciario y en calidad de Fideicomitentes el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por otra parte, se comenta que los movimientos registrados en las cuentas de orden relativas a Valores, corresponden a los movimientos generados al 31 de diciembre de 2020 en el fideicomiso denominado "Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España". Asimismo, cabe aclarar que, a pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no tiene el control de la inversión y administración del patrimonio de este fideicomiso, los movimientos de ingresos y egresos reportados mensualmente por la fiduciaria se registran, para efectos de su revelación.

➤ Órganos Autónomos

❖ Comisión Federal de Competencia Económica

Al 31 de diciembre de 2020, la COFECE participa en el fideicomiso denominado “Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica”, celebrando el contrato de fideicomiso con la fiduciaria denominada “Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.”, publicándolo trimestralmente en el Diario Oficial de la Federación, los ingresos del periodo, rendimientos financieros; egresos; destino y saldo del fideicomiso de conformidad con el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

❖ Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sin información que revelar.

❖ Instituto Nacional Electoral

Al 31 de diciembre de 2020, el Instituto actúa como fideicomitente en dos Fideicomisos: “Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”, Fideicomiso de Administración y Pago, creado con el fin de adquirir y/o construir inmuebles, permitiendo con ello ahorros, eficiencia del gasto público, así como contar con instalaciones accesibles, incluyentes, ambientalmente sustentables, confortables para el personal que labora en ellas y los usuarios; así como las necesidades relacionadas con el cambio de imagen de los Módulos de Atención Ciudadana, reportando un saldo al 31 de diciembre 2020 de 829,298,408 pesos.

El Fideicomiso “Fondo Para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral” cuya finalidad es cubrir el término de relación laboral al personal que deja de prestar sus servicios en el mismo; reporta un saldo al 31 de diciembre de 2020, de 430,968,947 pesos.

❖ Instituto Federal de Telecomunicaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene un fideicomiso de administración e inversión con Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C el cual se menciona en la Nota 4 en la sección de las notas de desglose.

❖ Instituto Nacional de Estadística y Geografía

El Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Se reporta que este Tribunal colegiado no cuenta con fideicomiso o mandato alguno.

❖ Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sin información que revelar.

❖ Fiscalía General de la República

El saldo al 31 de diciembre de 2020, de la subcuenta donde se refleja el registro contable de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos de la FGR ascendió a \$307,224,450.

9. Reporte de Recaudación

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada.

➤ Análisis del comportamiento de la recaudación

Los ingresos presupuestarios obtenidos como resultado de la política de recaudación aplicada por el Ejecutivo Federal, fueron de 4,752,279,061,838 pesos siendo los más representativos los provenientes de impuestos, aprovechamientos, así como por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que se integran de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
1 Impuestos	3,338,943,082,396	3,202,650,721,264
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
3 Contribuciones de Mejoras	27,995,012	54,844,450
4 Derechos	72,563,039,233	82,996,735,859
5 Productos	30,950,221,638	37,012,097,127
6 Aprovechamientos	470,215,536,247	278,067,288,102
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	198,238,885,917	431,895,759,401
0 Ingresos Derivados de Financiamientos	641,340,301,395	543,047,585,967
Total	4,752,279,061,838	4,575,725,032,170

CUENTA PÚBLICA 2020

En términos generales la recaudación del ejercicio fiscal 2020 tuvo un incremento en un 3.86% respecto al ejercicio fiscal 2019; la fuente tradicional de las contribuciones (impuestos) se mantienen al alza al incrementar su padrón de contribuyentes de personas morales.

➤ Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

La proyección de los Ingresos del Gobierno Federal 2021-2025 que a continuación se muestra, corresponde a la publicada en la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

(Porcentajes)

Año	Total Ingresos	Petroleros	No Petroleros
2021	21.3	4.0	17.3
2022	21.5	4.1	17.4
2023	21.6	4.0	17.5
2024	21.7	4.0	17.6
2025	21.7	4.0	17.7

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Deuda Pública a largo plazo reportada en el Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos, así como los indicadores de la Deuda Pública del Ejecutivo Federal, con respecto al PIB, se presentan a continuación:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Deuda Pública a Largo Plazo reportada en Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	8,723,114,763,799	8,029,312,627,130
Adeudos Generados por Reestructuración en UDIS a LP	44,352,540,439	41,845,998,411
Descuentos en la Colocación de Financiamientos a LP	915,099,919,653	1,048,554,107,982
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a LP	0	-2,187,603
Intereses por Pagar Arrendamiento Financiero a LP	8,168,581,106	10,415,340,570
Arrendamiento Financiero Especial a LP	30,606,778,447	33,548,714,053
Fondos en Banco de México Pensiónisste a LP	-11,043,664,448	-10,039,585,705
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	-504,666,347,409
Depósitos en Banco de México de Pensiónisste a CP	0	-731,601,020
Total Deuda Pública a Largo Plazo en el Estado de Situación Financiera	9,710,298,918,996	8,648,237,066,409

CUENTA PÚBLICA 2020

Deuda Pública del Ejecutivo Federal respecto al PIB

(Pesos)

Año	Deuda Pública	% respecto al PIB
2016	7,447,963,862,853	38.2
2017	7,722,185,541,115	35.5
2018	8,315,864,562,499	43.6
2019	8,831,870,930,135	37.5
2020	9,702,134,041,643	53.73

FUENTE: PIB.- Banco de México base 2013

Deuda Pública Interna y Externa

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Total Deuda Pública	9,702,134,041,643	8,831,870,930,135
Total Deuda Interna	7,461,176,187,302	6,955,385,123,880
Total Deuda Externa	2,240,957,854,341	1,876,485,806,255

Deuda Pública Interna por Fuente de Financiamiento, País Acreedor y Divisa

(Pesos)

País	Div.	Concepto	2020	2019
		Total Deuda Interna	7,461,176,187,302	6,955,385,123,880
		Valores Gubernamentales	7,008,314,913,680	6,399,573,194,327
Mex	Pso	Cetes	979,019,277,863	802,558,303,005
Mex	Pso	Bondes	804,495,076,901	642,088,857,001
Mex	Pso	Bono Tasa Fija	3,414,392,677,700	3,209,129,140,500
Mex	Udi	Udibonos	1,802,199,544,882	1,737,764,006,996
Mex	Udi	Udibonos Segregados	8,208,336,334	8,032,886,825
		Banca de Fomento y Desarrollo	16,475,344,531	18,782,995,974
Mex	Udi	Nafin	5,182,941,641	7,817,884,350
Mex	Pso	Banobras	10,399,893,461	10,074,654,184
Mex	Pso	OINC	892,509,429	890,457,440
		Otros	436,385,929,091	537,028,933,579
Mex	Pso	S.A.R	152,675,155,954	142,186,457,447
Mex	Pso	Empresas Productivas	157,256,677,576	260,494,604,978
Mex	Udi	Nueva Ley ISSSTE	126,454,095,561	134,347,871,154

CUENTA PÚBLICA 2020

Deuda Pública Externa por Fuente de Financiamiento, País Acreedor y Divisa

(Pesos)

País	Div.	Concepto	2020	2019
Total Deuda Externa			2,240,957,854,341	1,876,485,806,255
Valores Externos			1,618,907,685,738	1,329,381,585,974
Pagarés			1,612,515,224,566	1,323,342,735,965
E.u.	Dlr.		1,101,505,692,183	841,581,497,793
Eup.	Eur.		390,483,833,278	338,459,791,998
E.u.	Eur.		0	8,440,087,277
Ing.	Lib.		40,247,003,489	36,851,996,545
Jpn.	Yen.		80,278,695,616	98,009,362,352
Otros			6,392,461,172	6,038,850,009
E.u.	Dlr.		6,392,461,172	6,038,850,009
Contratos v Documentos: OFI´s			622,050,168,603	547,104,220,281
OFI´s			583,589,667,025	514,667,920,920
Nafin			385,954,363,152	362,928,368,250
Bid			229,143,111,479	213,239,023,953
E.u.	Dlr.		83,799,768,030	85,889,867,436
E.u.	Eur.		67,318,487,537	58,358,813,687
E.u.	Frs.		28,480,622,890	24,553,488,111
E.u.	Yen.		49,544,233,022	44,436,854,719
E.u.	Dlr.	Birf	156,156,498,045	149,128,533,515
Fida			654,753,628	560,810,782
E.u.	Dlr.		472,444,497	410,427,759
E.u.	Eur.		182,309,131	150,383,023
Banobras			0	323,563,258
E.u.	Dir.	Birf	0	323,563,258

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

País	Div.	Concepto	2020	2019
		OINC	191,650,693,873	151,415,989,412
E.u.	Dlr.	Bid	30,523,734,845	19,181,176,649
E.u.	Eur.	Bid	5,788,055,451	5,016,914,599
E.u.	Frs.	Bid	14,088,760,627	12,146,090,270
E.u.	Dlr.	Birf	141,250,142,950	115,071,807,894
		O.I.F.E.	5,984,610,000	0
Ven.	Dlr.	CAF	5,984,610,000	0
		Bilaterales:	38,460,501,578	32,436,299,361
		Nafin	2,440,523,958	2,121,178,537
E.u.	Dlr.		0	5,804,831
E.u.	Eur.		0	6
Fra.	Eur.		2,440,523,958	2,115,373,700
		Banobras	515,606,529	496,064,735
Fra.	Eur.		515,606,529	496,064,735
		Bancomext	23,785,373	33,345,011
E.u.	Dlr.		23,785,373	33,345,011
		IFE's	35,480,585,718	29,785,711,078
Fra.	Eur.		23,203,437,971	15,453,347,279
Fra.	Dlr.		444,791,282	700,311,356
Esp.	Dlr.		1,195,585,435	1,748,147,066
E.u.	Dlr.		5,370,377,224	6,651,138,855
Alm.	Eur.		5,266,393,806	5,232,766,522

* Las cifras podrían no coincidir debido al redondeo.

CUENTA PÚBLICA 2020

Deuda Pública Perfil de Vencimientos de Capital e Intereses

(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Monto Total, Intereses, Estimados	VENCIMIENTO					
			2021		2022		2023	
			Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Total	9,702,134,041,643	5,917,061,571,224	1,672,906,203,663	476,681,111,387	758,938,417,439	402,328,555,978	912,965,449,870	390,312,603,197
Deuda Interna	7,461,176,187,302	4,191,706,036,928	1,549,233,551,726	396,976,623,047	712,941,039,489	324,214,052,480	796,552,071,157	313,678,067,485
Valores								
Gubernamentales	7,008,314,913,680	3,253,742,274,124	1,518,045,268,978	391,716,446,915	692,820,686,068	318,803,211,582	775,175,822,485	307,649,370,227
Cetes	979,019,277,863	32,583,398,068	979,019,277,863	32,583,398,068	0	0	0	0
Bondes	804,495,076,901	119,672,389,236	136,761,851,001	31,441,281,907	123,568,417,900	25,290,862,992	191,105,230,700	34,094,483,060
Bono Tasa Fija	3,414,392,677,700	2,149,820,676,509	402,182,480,100	258,762,690,867	285,136,647,700	227,453,057,530	482,150,210,700	210,366,023,954
Udibonos	1,802,199,544,882	938,479,256,859	0	68,917,516,056	284,036,095,963	66,045,595,531	101,842,349,260	63,173,675,004
Udibonos Segregado	8,208,336,334	13,186,553,452	81,660,014	11,560,017	79,524,505	13,695,529	78,031,825	15,188,209
Bca de Fomento y Desarrollo	16,475,344,531	6,920,567,233	830,351,932	647,787,324	827,281,857	608,381,118	824,165,594	569,228,727
Nafin	5,182,941,641	886,991,150	806,563,806	222,348,841	806,563,805	184,019,137	806,563,805	145,689,428
Banobras	10,399,893,461	5,013,678,983		385,667,614		385,667,614		385,667,614
OINC	892,509,429	1,019,897,100	23,788,126	39,770,869	20,718,052	38,694,367	17,601,789	37,871,685
Empresas Productivas	157,256,677,576	915,099,919,654	2,406,637,783	970,753,901	3,013,883,627	1,552,969,702	3,614,961,166	2,326,031,670
PEMEX	0	0	0	0	0	0	0	0
CFE	157,256,677,576	915,099,919,654	2,406,637,783	970,753,901	3,013,883,627	1,552,969,702	3,614,961,166	2,326,031,670
Otros	279,129,251,515	15,943,275,917	27,951,293,033	3,641,634,907	16,279,187,937	3,249,490,078	16,937,121,912	3,133,436,861
SAR	152,675,155,954	15,667,184,306	5,089,171,870	3,365,543,296	5,089,171,865	3,249,490,078	5,089,171,865	3,133,436,861
Nueva Ley ISSSTE	126,454,095,561	276,091,611	22,862,121,163	276,091,611	11,190,016,072	0	11,847,950,047	0
Deuda Externa	2,240,957,854,341	1,725,355,534,296	123,672,651,937	79,704,488,340	45,997,377,950	78,114,503,498	116,413,378,713	76,634,535,712
Bonos	1,618,907,685,738	1,625,835,034,623	67,247,001,477	67,076,905,951	24,846,863,901	66,659,059,355	69,170,960,225	65,572,546,367
Bilaterales	38,460,501,578	4,823,624,173	4,172,126,044	583,184,492	4,048,807,394	569,345,432	2,873,264,747	450,711,253
OFI'S	583,589,667,025	94,696,875,500	52,253,524,416	12,044,397,897	17,101,706,655	10,886,098,711	44,369,153,741	10,611,278,092

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Concepto	VENCIMIENTO					
	2024		2025		2026 o más	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Total	790,726,465,422	343,999,351,212	658,171,230,726	281,347,062,138	4,908,426,274,523	4,022,392,887,312
Deuda Interna	695,186,662,145	270,366,804,381	477,078,997,815	211,151,268,994	3,230,183,864,970	2,675,319,220,541
Valores Gubernamentales	674,827,077,836	263,546,776,844	457,943,226,593	203,427,792,261	2,889,502,831,720	1,768,598,676,295
Cetes	0	0	0	0	0	0
Bondes	182,822,117,600	22,019,911,170	170,237,459,700	6,825,850,107	0	0
Bono Tasa Fija	491,928,267,800	181,940,750,653	0	137,014,490,242	1,752,995,071,400	1,134,283,663,263
Udibonos	0	59,569,587,422	287,630,411,349	59,569,587,422	1,128,690,688,310	621,203,295,424
Udibonos Segregado	76,692,436	16,527,599	75,355,544	17,864,490	7,817,072,010	13,111,717,608
Bca. de Fomento y Desarrollo	631,537,574	534,520,083	549,232,938	508,182,826	12,812,774,636	4,052,467,155
Nafin	617,137,980	111,719,445	538,144,063	86,004,397	1,607,968,182	137,209,902
Banobras	0	385,667,614	0	385,667,614	10,399,893,461	3,085,340,913
OINC	14,399,594	37,133,024	11,088,875	36,510,815	804,912,993	829,916,340
Empresas Productivas	4,151,624,960	3,268,123,810	4,635,469,229	4,313,963,480	139,434,100,811	902,668,077,091
PEMEX	0	0	0	0	0	0
CFE	4,151,624,960	3,268,123,810	4,635,469,229	4,313,963,480	139,434,100,811	902,668,077,091
Otros	15,576,421,775	3,017,383,644	13,951,069,055	2,901,330,427	188,434,157,803	0
SAR	5,089,171,865	3,017,383,644	5,089,171,865	2,901,330,427	127,229,296,624	0
Nueva Ley ISSSTE	10,487,249,910	0	8,861,897,190	0	61,204,861,179	0
Deuda Externa	95,539,803,277	73,632,546,831	181,092,232,911	70,195,793,144	1,678,242,409,553	1,347,073,666,771
Bonos	52,307,484,790	63,228,607,279	89,156,345,885	60,730,532,331	1,316,179,029,460	1,302,567,383,340
Bilaterales	2,861,468,781	386,115,634	2,639,690,211	340,951,366	21,865,144,401	2,493,315,996
OFI'S	40,370,849,706	10,017,823,918	89,296,196,815	9,124,309,447	340,198,235,692	42,012,967,435

CUENTA PÚBLICA 2020

Términos y Contratación de la Deuda

(Pesos)

Concepto	País	Div.	INSTITUCIÓN		Monto del Crédito Efectivo	Vencimiento		Periodo de Gracia		T a s a d e I n t e r e s .										
						Años	Meses	Años	Meses	Interna		Externa								
			Libor	Prime						Otras	Base	S/ Tasa	Base	S/ Tasa	Fija	Variabl e				
Total Deuda Pública					2,192,355,857,342															
Deuda Interna					1,880,971,709,289															
Cetes	Mex.	Pso	Banco de México.		857,917,369,044															
					30,097,184,710	00	01	00	00	4.25%										
					151,629,735,909	00	03	00	00	4.29%										
					370,118,231,104	00	06	00	00	4.40%										
					306,072,217,321	01	00	00	00	4.75%										
Bondes	Mex.	Pso	Banco de México.		219,349,973,790															
					20,183,052,099	01	00	00	00	} Tasa de Fondeo Promedio Ponderado Bancario										
					18,897,716,678	03	00	00	00											
					180,269,205,013	05	00	00	00											
BonoTasa Fija	Mex.	Pso	Banco de México.		328,008,811,409															
					97,951,025,302	03	00	00	00	6.75%										
					100,455,662,900	05	00	00	00	7.40%										
					78,047,666,300	10	00	00	00	8.33%										
					24,788,884,500	20	00	00	00	8.50%										
					26,765,572,407	30	00	00	00	7.98%										
Udibonos	Mex.	Pso	Banco de México.		164,582,533,956															
					70,053,215,647	03	00	00	00	3.38%										
					57,559,393,378	10	00	00	00	4.00%										
					36,969,924,931	30	00	00	00	4.00%										
SAR	Mex.	Pso	Banco de México.		311,113,021,090															
					311,113,021,090	00	00	00	00	2.25%										

(Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	País	Div.	INSTITUCIÓN		Monto del Crédito Efectivo	Vencimiento		T a s a d e I n t e r e s .									
								Interna		Externa							
			Dire cta	Intermediaria		Años	Meses	Años	Meses	Fija	Variable	Libor		Prime Rate		Otras	
												Base	S/ Tasa	Base	S/ Tasa	Fija	Variable
Deuda Externa					311,384,148,053												
Emisión de Bonos					311,384,148,053												
			Bank of America, Barclays,		10,439,912,320	19	0	00	00								2.8750%
	Eup	Euros	BPN Paribas, Deutsche Bank		25,821,288,999	10	0	00	00								1.1250%
	E.u.	Dlr.	BBVA, Citi Credit Suisse,		15,021,005,760	30	0	00	00								4.5000%
			Goldman Sachs		27,564,305,413	10	0	00	00								3.2500%
	E.u.	Dlr.	Citi, Goldman Sachs, JP		24,338,111,890	5	0	00	00								3.9000%
			Morgan, Santander		60,076,426,550	12	0	00	00								4.7500%
	Eup	Eur.	BNP Paribas, Crédit Agricole, Morgan Stanley,		56,885,285,750	31	0	00	00								5.0000%
			Natixis		18,444,778,082	7	0	00	00								1.3500%
	Jpn.	Yen	BBVA, Goldman Sachs,		36,462,917,171	10	0	00	00								2.6590%
			Mizuho		36,330,116,118	40	0	00	00								3.7710%

11. Calificaciones otorgadas

Las agencias calificadoras especializadas en la evaluación del riesgo de crédito de valores emitidos por instituciones financieras, empresas y gobiernos, calificaron a la deuda soberana de largo plazo de México denominada en moneda extranjera con el grado de inversión.

Las agencias calificadoras emitieron en el 2020 la calificación de la deuda del país:

Standard and Poor’s el 26 de marzo de 2020, modifico la calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera de ‘BBB+’ a ‘BBB’. Y la calificación de largo plazo en moneda local de ‘A-’ a ‘BBB+’, con perspectiva negativa.

La calificadora Fitch, el 11 de noviembre ratifico la calificación de largo plazo en moneda extranjera a “BBB-” con perspectiva estable. Anteriormente, el 16 de abril de 2020, cambio la calificación de largo plazo en moneda extranjera de “BBB” a “BBB-” con perspectiva estable.

Finalmente, Moody’s, el 17 de abril de 2020, revisó la perspectiva de las calificaciones de largo plazo de México y la mantuvo en “negativa”, al tiempo que cambio las calificaciones en moneda extranjera y moneda local de ‘A3’ a ‘Baa1’.

**Calificaciones de la Deuda Soberana de Largo Plazo
Denominada en Moneda Extranjera de México
Agencias Calificadoras**

(2020)

Fitch	Standard & Poor’s	Moody’s
BBB-	BBB	Baa1
Perspectiva: Estable	Perspectiva: Negativa	Perspectiva: Negativa

En el ejercicio 2020, las emisiones realizadas en los mercados financieros internacionales por el Gobierno Federal se obtuvieron condiciones de costo y plazo favorables que reflejan la confianza de los inversionistas en las perspectivas del país.

En 2020 se realizaron importantes operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales:

Transacciones en dólares:

El 6 de enero, se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto total de 2 mil 300 millones de dólares. Esta operación estuvo acompañada de un ejercicio de manejo de pasivos por un monto de 1 mil 500 millones de dólares, el cual consistió en brindar a los tenedores de bonos denominados en dólares con vencimientos entre 2022 y 2028, la opción de intercambiar sus bonos por el nuevo bono a 10 años o por efectivo. Con ambas transacciones, el Gobierno Federal alcanzó los siguientes objetivos: i) cubrir el 100.0% de las amortizaciones de deuda externa de mercado del Gobierno Federal programadas para 2020; ii) cubrir aproximadamente el 58.0% de las necesidades totales de financiamiento externo del Gobierno Federal programadas para 2020; iii) mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda externa de mercado del Gobierno Federal al intercambiar bonos denominados en dólares con vencimiento en el corto y mediano plazo,

por un bono de largo plazo; y, iv) mantener una curva de rendimientos en dólares líquida que facilite el acceso de otros emisores de los sectores público y privado de México a los mercados internacionales.

Financiamiento: La captación de 2 mil 300 millones de dólares se llevó a cabo de la siguiente manera: 1 mil 500 millones de dólares a través de la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años con fecha de vencimiento en abril de 2030 y 800 millones de dólares a través de la reapertura del bono con vencimiento en enero de 2050, el cual fue emitido originalmente en julio de 2019. El nuevo bono de referencia a 10 años otorgará una tasa de rendimiento al vencimiento de 3.312% y pagará un cupón de 3.25%. Al respecto, es importante resaltar que la tasa cupón alcanzada en este nuevo bono a 10 años, representó un mínimo histórico para cualquier emisión realizada por el Gobierno Federal en el mercado en dólares. Por su parte, el bono en dólares con vencimiento en enero de 2050, el cual paga una tasa cupón de 4.5%, fue reabierto a una tasa de rendimiento al vencimiento de 4.041%, lo cual representa una mejora en comparación a la tasa de rendimiento al vencimiento de 4.552% al momento de su emisión original en julio de 2019. La operación de financiamiento alcanzó una demanda máxima de aproximadamente 14 mil 700 millones de dólares, equivalente a 6.4 veces el monto de la transacción y contó con la participación de 350 inversionistas institucionales a nivel global.

Manejo de pasivos: El ejercicio de manejo de pasivos alcanzó un monto total de 1 mil 500 millones de dólares, ofreciendo a los tenedores de bonos denominados en dólares con vencimientos entre 2022 y 2028, la opción de intercambiar sus bonos por el nuevo bono a 10 años o por efectivo. Con este componente de manejo de pasivos, se disminuyeron compromisos de pago de amortizaciones para los siguientes 8 años.

El 22 de abril, el Gobierno Federal colocó nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares por un monto de 6 mil millones de dólares a través de los siguientes instrumentos:

Nuevo bono de referencia a 5 años (vencimiento en 2025) por un monto de 1 mil millones de dólares a una tasa cupón de 3.9% y rendimiento de 4.125%.

Nuevo bono de referencia a 12 años (vencimiento en 2032) por un monto de 2 mil 500 millones de dólares a una tasa cupón de 4.75% y rendimiento de 5.0%.

Nuevo bono de referencia a 31 años (vencimiento en 2051) por un monto de 2 mil 500 millones de dólares a una tasa cupón de 5.0% y rendimiento de 5.5%.

La emisión alcanzó una demanda de aproximadamente 28 mil 500 millones de dólares, equivalente a 4.75 veces el monto total de la transacción, y contó con la participación de más de 420 inversionistas institucionales de todo el mundo. Es importante resaltar que los resultados alcanzados con esta transacción fueron relevantes por tres razones: i) a pesar de la volatilidad observada de los mercados financieros internacionales, México continuó teniendo amplio acceso a los mercados de capital del mundo; ii) por su monto, esta fue la colocación de bonos con mayor demanda llevada a cabo por el Gobierno Federal en la historia del país; y, iii) la fuerte demanda de los inversionistas internacionales por los bonos de México demuestra su confianza en el país y en el manejo de la política económica y las finanzas públicas.

El 16 de noviembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevó a cabo una operación de refinanciamiento de deuda en el mercado de dólares, logrando reducir en 75.0% las amortizaciones programadas de 2022 y alargar los plazos de vencimientos del portafolio de deuda.

Esta operación tuvo tres componentes:

El primero consistió en la emisión de dos nuevos bonos de referencia: uno a 10 años, con vencimiento en 2031, por 1 mil 825 millones de dólares de nuevos recursos a un cupón de 2.659% y otro a 40 años, con vencimiento en 2061, por 1 mil 800 millones de dólares de nuevos recursos a un cupón de 3.771%. Ambos bonos pagarán los cupones (interés) más bajos hasta ahora logrados por el Gobierno Federal para deuda en dólares. La transacción alcanzó una demanda máxima de 16 mil millones de dólares, equivalente a 4.4 veces el monto colocado y contó con la participación de más de 300 inversionistas institucionales a nivel internacional.

El segundo componente consistió en un ejercicio de manejo de pasivos mediante el cual inversionistas con bonos que vencen entre 2023 y 2030 pudieron intercambiar su posición por el nuevo bono a 10 años, mientras que inversionistas con bonos que vencen entre 2046 y 2050 pudieron intercambiar su posición por el nuevo bono a 40 años. El monto total de intercambio ascendió a un aproximado de 3 mil millones de dólares. Con ello, se mejoró el perfil de vencimientos de la deuda externa.

El tercer componente consistió en ejecutar la cláusula de vencimiento anticipado de dos bonos cuyo vencimiento original es en 2022. Esta recompra y cancelación de bonos fue financiada con los 3 mil 625 millones de dólares de nuevos recursos obtenidos vía la colocación de los dos nuevos bonos de referencia y permite disminuir en 75.0% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2022. Esta operación se convirtió en el ejercicio de manejo de pasivos más grande en términos del monto refinanciado (entre bonos intercambiados por nuevas referencias de mayor plazo y la recompra anticipada de dos bonos que vencen originalmente en 2022), en la historia del Gobierno Federal.

Transacciones del Gobierno Federal en euros:

El 13 de enero, se efectuó una colocación en los mercados internacionales por un monto de 1 mil 750 millones de euros. De este monto, 750 millones de euros fueron nuevo financiamiento y 1 mil millones de euros se utilizaron para la ejecución de la cláusula de vencimiento anticipado de un bono denominado en euros con tasa cupón 2.375% y fecha de vencimiento original en abril de 2021.

Con esta transacción el Gobierno Federal alcanzó los siguientes objetivos: i) cubrir aproximadamente el 80.0% de sus necesidades totales de financiamiento externo programadas para 2020; ii) reducir el costo financiero del portafolio de bonos denominados en euros al financiar la recompra anticipada de un bono con tasa cupón de 2.375% con recursos captados vía la emisión de un bono con cupón de 1.125%; iii) suavizar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda externa de mercado al recomprar anticipadamente un bono denominado en euros con vencimiento en el corto plazo con fondos obtenidos vía la emisión de un bono de largo plazo; y, iv) mantener una curva de rendimientos en euros líquida que facilite el acceso de otros emisores de los sectores público y privado de México a los mercados internacionales

Colocación de bonos: La captación de 1 mil 750 millones de euros se llevó a cabo de la siguiente manera: 1 mil 250 millones de euros a través de la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años con fecha de vencimiento en enero de 2030 y 500 millones de euros a través de la reapertura del bono con vencimiento en abril de 2039, el cual fue emitido originalmente en abril de 2019. El nuevo bono de referencia a 10 años se colocó a una tasa de rendimiento al vencimiento de 1.241% y pagará un cupón de 1.125%. Al respecto, es importante resaltar que la tasa cupón alcanzada en este nuevo bono a 10 años representó un mínimo histórico para cualquier emisión realizada por el Gobierno Federal en el mercado en euros.

Por su parte, el bono en euros con vencimiento en abril de 2039, el cual paga una tasa cupón de 2.875%, fue reabierto a una tasa de rendimiento al vencimiento de 2.0%, lo cual representó una mejoría en comparación a la tasa de rendimiento al vencimiento de 2.969% al momento de su emisión original en abril de 2019. La emisión alcanzó una demanda máxima de aproximadamente 6 mil 600 millones de dólares, equivalente a 3.8 veces el monto total de la transacción y contó con la participación de 352 inversionistas institucionales a nivel global.

El 14 de septiembre de 2020, el Gobierno Federal realizó la emisión inaugural del primer bono soberano sustentable vinculado a los ODS, promovido por la ONU, por un monto de 750 millones de euros. Con esta emisión, el Gobierno Federal inauguró el programa de financiamiento sustentable de México y colocó al país a la vanguardia en la innovación de instrumentos de financiamiento sostenible.

Además, la emisión permitió al país ampliar su base de inversionistas al acceder a fondos internacionales comprometidos con el desarrollo económico sostenible. Este bono se colocó a un plazo de 7 años con vencimiento en septiembre de 2027, ofreciendo una tasa de rendimiento al vencimiento de 1.603% y pagando una tasa cupón de 1.350% (el segundo cupón más bajo en toda la historia de los bonos en euros emitidos por el Gobierno Federal). La operación alcanzó una demanda máxima de 4 mil 800 millones de euros, equivalente a 6.4 veces el monto colocado y contó con la participación de 267 inversionistas institucionales a nivel global.

La colocación de este bono representó un hito importante en el desarrollo e innovación de instrumentos de mercado para el financiamiento sostenible y confirmó la confianza de los inversionistas internacionales en el compromiso del Gobierno de México por el desarrollo. Se estima que este bono fue adquirido por 78 nuevos inversionistas con una alta vocación y compromiso en políticas de desarrollo económico sostenible.

Para poder acceder a los fondos de inversión sustentables, la Secretaría de Hacienda elaboró el “Marco de Referencia de Bonos Soberanos congruente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Sustainable Development Goals SovereignBond Framework. Building Prosperity: Financing Sustainable Development Goals for an Inclusive Economy)”. Este documento fue publicado en la página oficial de la Secretaría y presentado ante los inversionistas internacionales en febrero de 2020; cuenta con la opinión del “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo” (PNUD), lo que convierte a México en un modelo a seguir para aquellos emisores soberanos que busquen complementar sus programas de financiamiento de impacto.

Es importante resaltar que con esta transacción el Gobierno de México logró los siguientes objetivos:

Colocarse a la vanguardia mediante la colocación del primer bono sustentable vinculado a los ODS, lo que confirma su innovación y liderazgo como emisor soberano dentro del grupo de economías emergentes.

Ampliar su base de inversionistas, (44% del total de la emisión fue asignado a cuentas enfocadas en inversiones sustentables).

Inaugurar la construcción de una curva de rendimientos con bonos sustentables denominados en moneda extranjera, con lo que busca atender la creciente demanda que existe por este tipo de instrumentos a nivel global

Ofrecer al público inversionista una mayor transparencia en el gasto presupuestario; sumando fuerzas con el PNUD, el bono se acompañará de un reporte de impacto vanguardista, apuntalado en la arquitectura institucional del país para seguimiento de la Agenda 2030.

Establecer referencias de tasa de interés que contribuyan al más bajo costo de financiamiento de corporativos privados y públicos a través de este tipo de instrumentos. Con esta emisión, México se consolidó como líder en la innovación de instrumentos de mercado de impacto vinculados a políticas sustentables.

12. Proceso de Mejora

➤ Principales acciones para fortalecer el control interno en la Administración Pública Federal (APF)

La política de control interno en la APF en 2020 se orientó a establecer medidas preventivas para garantizar el logro de las metas y objetivos de las dependencias y entidades públicas. Para ello, se contribuyó a identificar y prevenir riesgos de incumplimientos; detectar situaciones de malos manejos, desperdicios y dispendios de los recursos públicos; así como inhibir conductas indebidas, asegurando en todo momento la rendición de cuentas.

Los principales mecanismos para atender y fortalecer el control interno fueron los siguientes:

- Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Bajo esta figura se realizaron visitas de control y revisaron los padrones de beneficiarios de los programas sociales; además se llevó a cabo un trabajo propositivo y de acompañamiento con los responsables de los procesos de las instituciones, a efecto de lograr una administración por resultados, con el objetivo de que las instituciones cumplan sus mandatos programático presupuestales y los de su marco normativo.

- Visitas de control

En complemento a los COCODI, se efectuaron visitas de control a diversos programas prioritarios del Gobierno de México, a fin de ofrecer un acompañamiento a las dependencias y entidades de la APF para valorar el estado que guarda el control interno e identificar si cuentan con una apropiada administración de los riesgos institucionales. Se puso especial atención a la implementación de Sistemas de Control Interno en los programas de reciente creación o que se encuentran en reestructuración. La emergencia sanitaria declarada por el Gobierno de México obligó a definir nuevos criterios para acompañar y controlar la operación de los programas prioritarios, a fin de que en el marco del Programa Emergente para el Bienestar y el Empleo y de Austeridad, logren sus objetivos de proporcionar bienestar a la población que enfrenta mayores carencias, y de promover la generación de empleos para reactivar la actividad económica.

- Mejora de la gestión

En 2020 para lograr una mayor eficacia y eficiencia en la APF en la prestación de trámites y servicios públicos, así como contribuir a cerrar espacios a la corrupción se continuó con la mejora de la gestión pública para transformar los procesos administrativos y contar con un marco normativo actualizado, a fin de facilitar el acceso de la ciudadanía a los trámites y servicios de forma eficiente, eficaz y oportuna.

- Financiamiento del Desarrollo

En 2020 La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 (Pronafide), en el cual se presentan los objetivos y las estrategias prioritarias, así como las acciones puntuales en los sectores hacendario y financiero para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para incrementar la inversión e impulsar el desarrollo del país. Asimismo, en el Programa se delinea el plan de acción para promover la inclusión financiera, fortalecer el marco de responsabilidad hacendaria y mantener la estabilidad macroeconómica del país. El Programa está orientado a implementar una política económica que considere la existencia de restricciones internas y externas, de manera que su diseño asegure la viabilidad de las políticas del Gobierno de México, cuyo fin es reducir las desigualdades económicas y sociales entre los diferentes grupos poblacionales y entre las regiones del país.

El Pronafide tiene sustento en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los cuales se precisa que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, garantizando que este sea integral y sustentable, que vele por el fortalecimiento de la soberanía del país y su régimen democrático, y que a través del fomento del crecimiento económico y una distribución equitativa del ingreso y la riqueza se llegue al pleno ejercicio de la libertad y al respeto de las garantías consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El programa se deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y tiene como objetivo contribuir a la mejora sostenida de la calidad de vida de la población, bajo los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción que caracterizan los compromisos del Gobierno de México. Para lograrlo, este Gobierno está comprometido con alcanzar un nivel de desarrollo económico que garantice el uso eficiente y sostenible de los recursos, así como la generación de los medios, bienes, servicios y capacidades humanas para garantizar el bienestar.

El Pronafide consta de seis objetivos prioritarios a partir de los cuales se estructura la política fiscal, financiera y hacendaria de la actual administración. Para cada objetivo prioritario se destacan los aspectos más relevantes:

1. Fortalecer los fundamentos macroeconómicos para promover la estabilidad, el crecimiento económico equitativo y el bienestar de la población.
 - El Estado continuará fortaleciendo los fundamentos macroeconómicos del país que den certidumbre de largo plazo a la economía, lo que permitirá hacer frente a los efectos adversos causados por contingencias externas. El Gobierno de México propondrá mejoras

a la normatividad y disciplina fiscal para establecer objetivos a mediano plazo para las finanzas públicas que provean de una mayor confianza sobre su sostenibilidad y permitan un papel más activo en la estabilización del ciclo económico. Asimismo, se continuará con una estrategia que permita mitigar los riesgos y reducir las vulnerabilidades potenciales de la deuda pública a través de un manejo de su estructura, incluyendo un perfil adecuado de vencimientos y privilegiando el financiamiento en pesos y a tasa fija.

2. Fortalecer el sistema tributario para que sea más progresivo y equitativo a la vez que se incremente la recaudación.
 - Se buscará fortalecer el sistema tributario para contar con finanzas públicas sostenibles con una menor vulnerabilidad ante cambios en las condiciones del mercado petrolero, de manera que se fortalezca la capacidad para la implementación de políticas públicas encaminadas a mejorar el bienestar general de la población.
 - Se proponen acciones encaminadas a erradicar la evasión y elusión fiscal.
 - Los ingresos no tributarios representan una fuente estable de ingresos públicos ya que se refieren a las contraprestaciones que realizan particulares por el uso y aprovechamiento de bienes de dominio público. Se fortalecerá la correcta determinación de estos pagos, los cuales pueden ayudar, en muchos casos, a la implementación de mecanismos competitivos para la asignación de concesiones.
3. Fomentar una mejor asignación de los recursos públicos federales destinados a gasto corriente y de inversión, para que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal los orienten a acciones que permitan generar condiciones para impulsar el desarrollo del país, priorizando beneficiar a la población más desfavorecida.
 - Mejorar y consolidar las acciones relacionadas al monitoreo del gasto público federal y a la evaluación de su desempeño, para potenciar su impacto en el desarrollo económico y social de nuestro país.
 - Dar cumplimiento a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, de esta forma, lograr un manejo más eficiente de los recursos del sector público para mejorar su disponibilidad en beneficio del crecimiento económico y del bienestar de las personas, particularmente de aquellas en situación de vulnerabilidad.
4. Mejorar la coordinación fiscal entre los tres órdenes de gobierno con la finalidad de promover finanzas públicas subnacionales sanas y sostenibles.
 - Mejorar la coordinación fiscal y contar con una mayor corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno, orientada al logro de objetivos en materia de ingreso, gasto y deuda pública.
 - Atender las áreas de oportunidad respecto a la recaudación local en las que el Gobierno Federal puede incidir en un trabajo conjunto con los gobiernos subnacionales.
 - Impulsar la suscripción de los Anexos al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal con la finalidad de aprovechar de manera óptima las oportunidades que estos ofrecen.
 - Proponer herramientas para aumentar la capacidad y autonomía financiera de los gobiernos estatales y municipales que resulten en el fortalecimiento de sus finanzas públicas.
 - Dar seguimiento puntual de los niveles de endeudamiento, de tal manera que se mantenga una trayectoria sostenible de la deuda pública en el ámbito subnacional.
5. Impulsar el desarrollo sostenible, la inclusión y la profundización del sistema financiero en favor del bienestar de la población y de la asignación eficiente de los recursos.

- Impulsar un sistema financiero sólido con regulación y supervisión que otorgue certidumbre a quienes participan en él, así como procurar su correcto funcionamiento y fomentar el sano y equilibrado desarrollo en su conjunto, protegiendo los intereses de quienes lo usan.
 - Fomentar el crecimiento los vehículos que tienen un perfil de inversión a largo plazo, ya que juegan un papel importante como catalizadores de inversión y generación de oportunidades para la diversificación. Estas inversiones se destinan a sectores estratégicos como: infraestructura (pública y privada), inmobiliario, energía o propiedades industriales, con efectos positivos sobre el crecimiento.
 - Fomentar el acceso, así como el uso frecuente y responsable de los productos y servicios financieros que evite el sobreendeudamiento y otras prácticas financieramente no saludables, para abonar al crecimiento económico a través de una mayor cantidad de ahorro en la economía, una mejor asignación de recursos y el desarrollo de los mercados financieros.
 - Contar con un el sistema de pensiones que aporte fundamentos sólidos a la economía, canalizados a actividades productivas para el financiamiento a empresas y proyectos, que favorezcan el empleo incentiven la demanda agregada y fomenten el crecimiento económico
 - Genere confianza entre inversionistas internacionales y posicionar al país como un destino seguro para la inversión en el sector financiero, a través del cumplimiento de los acuerdos internacionales, que incluyan los servicios financieros, como los que están contenidos en los tratados de libre comercio o los acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones, entre otros.
6. Ampliar y fortalecer el financiamiento y la planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social.
- Ampliar y fortalecer el papel de la banca de desarrollo para impulsar el crecimiento económico y el bienestar social a través de un mayor financiamiento y servicios financieros a los sectores y actividades económicas que por sus características y condiciones enfrentan limitaciones de acceso a los provistos por los intermediarios financieros privados.
 - Redireccionar los esfuerzos de la banca de desarrollo hacia una meta para el bienestar basada en una mayor inclusión financiera, atendiendo los retos que persisten y priorizando la atención de los rezagos de los siguientes sectores prioritarios:
 - MiPyMEs a través de Nafin y Bancomext.
 - Proyectos de infraestructura en municipios a través de Banobras.
 - Disminución del rezago habitacional mediante SHF.
 - Población rural a través de FND y FIRA.
 - Servicios financieros y bancarización con apoyo de Banco del Bienestar y Banjercito.
 - Fortalecer el papel de la banca de desarrollo como instrumento de mitigación de riesgos, a través de la creación y aplicación de programas y productos de financiamiento, en condiciones preferenciales, que permitan mitigar los efectos negativos generados, contribuyendo así a impulsar y/o reactivar la actividad e ingresos de las empresas o sectores afectados.
 - Lograr mayor inclusión financiera, con base en impulsar y reforzar las acciones de la banca de desarrollo relativas a:
 - Apoyar el desarrollo de ecosistemas orientados a sectores estratégicos de la economía, mediante instrumentos tales como microcrédito, cartas de crédito, factoraje, garantías a intermediarios financieros y capital de riesgo.
 - Financiar proyectos en conjunto con la banca comercial y que pueden tener un alto impacto en la economía regional y nacional garantizando la viabilidad del mercado.
 - Apoyar el desarrollo de infraestructura.

CUENTA PÚBLICA 2020

- Promover la eficiencia en la gestión de la inversión a través de la asistencia en etapas tempranas en la formulación de proyectos, de mayor coordinación entre la SHCP y otras dependencias de la Administración Pública Federal, y de mecanismos que incorporen criterios ambientales, sociales y de gobernanza.
- Revisar y fortalecer la operación de vehículos complementarios para incrementar la capacidad de financiamiento del sector privado para el desarrollo de infraestructura sostenible y de calidad.
- Financiar proyectos utilizando recursos provenientes de los Organismos Financieros Internacionales.

Cabe señalar que al interior de los seis objetivos prioritarios del Pronafide se consideran 35 estrategias y 150 acciones puntuales que reflejan las políticas que el Gobierno de México lleva a cabo dentro del sector hacendario y financiero.

➤ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El Paquete Económico para 2020 se sustentó en los principios de equilibrio presupuestario y responsabilidad que señala la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Se estableció una meta de 2.6% del Producto Interno Bruto (PIB) para los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Este nivel incluía dos elementos: uno de 2.3% del PIB, que permitía mantener constante como proporción del PIB la deuda neta en su versión más amplia, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP); y uno de 0.3% del PIB, a fin de evitar recortes al gasto público que afectaran el cumplimiento de objetivos sociales y económicos, que se derivarían de un menor precio del petróleo esperado para 2020 (49 dpb) respecto al proyectado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2019 (55 dpb). Esto último se hizo en cumplimiento de una de las cláusulas de excepción establecidas en la LFPRH y su Reglamento, que permite un mayor déficit público transitorio cuando el precio del petróleo estimado en la Iniciativa de LIF que se presenta un año es menor en al menos 10% respecto al proyectado en la LIF del año previo. De esta forma, se estimaba un incremento en el SHRFSP de 45.3% en 2019 a 45.6% del PIB para el cierre de 2020.

Dada esta meta de RFSP para 2020 de 2.6% del PIB y considerando las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto por 0.5% del PIB, el balance del sector público presupuestario se estimó en un déficit de 2.1% del PIB.

En materia de política de ingresos para 2020 se preservó la estructura tributaria, enfocando los esfuerzos de recaudación en la eficiencia administrativa y el combate a las prácticas de evasión y elusión fiscal.

En materia de gasto público se priorizó su uso hacia los programas sociales que tienen como fin reducir las desigualdades económicas, sociales y regionales, así como los proyectos de inversión con mayor incidencia en cerrar las brechas regionales. En este sentido, el gasto se focalizó a proteger la salud y la economía de la población, en especial la que se encuentra en situación de vulnerabilidad, a la vez que se impulsó la economía, en un marco de disciplina fiscal.

La política de crédito público se orientó a cubrir las necesidades de financiamiento del sector público en un marco de sostenibilidad fiscal, a mantener un portafolio de pasivos sólidos y mejorar el perfil de vencimientos de la deuda.

En 2020 las políticas de ingresos, gasto y deuda pública se desempeñaron en un entorno de incertidumbre respecto a la duración de la pandemia de COVID-19 y el cierre parcial de actividades en México y en el mundo. La política hacendaria estuvo sustentada por cuatro pilares: política de gasto eficiente, enfocada en atender la emergencia sanitaria, social y económica; fortalecimiento permanente de las fuentes de ingresos; uso de activos financieros evitando endeudamiento adicional y; manejo prudente de la deuda.

- El Sector Público Presupuestario presentó un déficit de 645 mil 475 millones de pesos (2.8% del PIB), monto superior en 98 mil 335 millones de pesos al proyectado originalmente de 547 mil 141 millones de pesos (2.1% del PIB) y mayor al déficit registrado en 2019 de 398 mil 893

millones de pesos (1.6% del PIB). Es importante señalar que este resultado permitió cumplir con los techos de endeudamiento aprobados por el Honorable Congreso de la Unión para el año. Al excluir del balance público presupuestario hasta el 2% del PIB¹ de la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado para evaluar la contribución del gasto al equilibrio presupuestario, se obtiene un déficit de 183 mil 35 millones de pesos (0.8% del PIB).

- Al cierre del año, los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicaron en un déficit de 922 mil 820 millones de pesos, equivalente a 4.0% del PIB y fueron mayores a lo previsto en el Paquete Económico de 2.6% del PIB, principalmente por el uso de activos financieros para evitar un mayor endeudamiento al autorizado por el Honorable Congreso de la Unión para el año y evitar recortes al gasto público.
- El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, la definición más amplia de la deuda del Sector Público se ubicó al final del ejercicio como razón deuda a PIB en 52.3%. El incremento de 7.8 puntos porcentuales (pp) del PIB respecto al monto observado en 2019, se explica por tres factores: 5.5 pp por el efecto en la razón deuda a PIB de la menor actividad económica; 1.4 pp por el efecto del mayor tipo de cambio sobre la deuda contratada en moneda extranjera antes de 2020; y 0.9 pp por el mayor déficit para impulsar el gasto en salud y en apoyos sociales y económicos a fin de combatir los efectos de la pandemia.
- El balance primario del Sector Público Presupuestario, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 40 mil 610 millones de pesos (0.2% del PIB), menor al superávit previsto originalmente de 180 mil 233 millones de pesos (0.7% del PIB). Respecto al año anterior, el superávit primario fue menor al registrado de 267 mil 594 millones de pesos (1.1% del PIB). Este resultado refleja el impulso a la economía a través de las finanzas públicas.

Lo anterior contribuyó a concluir el año más complejo en casi nueve décadas con estabilidad macroeconómica y un sistema financiero sólido; finanzas públicas robustas y deuda en niveles sostenibles; y una economía resistente y en proceso de reactivación.

Fuente: Segundo Informe de Gobierno 2020, Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, 2020-2024 y CP 2020 Resultados Generales.

13. Información por Segmentos

Determina que segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos, y tomar decisiones respecto a la futura asignación de recursos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

En este apartado se informa el efecto en los estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que afectan económicamente al Ente Público y que no se conocían a la fecha del cierre del ejercicio.

➤ Poder Ejecutivo

No existen eventos posteriores al cierre del ejercicio que revelar.

¹ De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio descontando hasta el 2.0% de la inversión física del Gobierno Federal y las EPE.

➤ Poder Legislativo

❖ Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados no informó algún evento posterior al cierre.

❖ Cámara de Senadores

El ejercicio del gasto se realiza con estricto apego a la ley y normas del Senado, así como a la transparencia y rendición de cuentas, y de presentarse modificaciones, éstas se ven reflejadas en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

❖ Auditoría Superior de la Federación

Durante el periodo posterior al 31 de diciembre de 2020, no existieron eventos que afecten económicamente a los estados financieros y que no se conocían a la fecha de cierre.

➤ Poder Judicial

❖ Suprema Corte de Justicia de la Nación

Sin información que revelar.

❖ Consejo de la Judicatura Federal

No aplica

❖ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Sin información que revelar.

➤ Órganos Autónomos

❖ Comisión Federal de Competencia Económica

La Comisión Federal de Competencia Económica no cuenta con eventos posteriores al cierre del período.

❖ Comisión Nacional de los Derechos Humanos

En los meses de enero a marzo de 2021, la Tesorería de la CNDH efectuó el pago de los gastos que al 31 de diciembre de 2020 quedaron registrados como Presupuesto Devengado no Pagado, que por diversas gestiones administrativas al interior de las diferentes Unidades Responsables no pudieron ser pagados dentro del mismo año, siendo cubiertos con recursos asignados, en el Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio de 2020.

De los recursos disponibles al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio de 2020, la CNDH, el 15 de enero de 2021, reintegró la disponibilidad a la TESOFE, en términos de lo establecido en el Art. 54 de la Ley señalada. Asimismo, la CNDH enteró el 15 de enero de 2021, a la TESOFE, la totalidad de los Ingresos Excedentes generados durante el ejercicio 2020, en virtud que dicha cantidad no fue ampliada al Presupuesto de Egresos de esta Comisión Nacional.

❖ Instituto Nacional Electoral

No hay eventos posteriores que reportar.

❖ Instituto Federal de Telecomunicaciones

No han existido eventos posteriores al cierre desde la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio y hasta la fecha de presentación de Cuenta Pública.

❖ Instituto Nacional de Estadística y Geografía

No se presentan eventos posteriores al cierre del mes de diciembre de 2020 que afecten la información.

❖ Tribunal Federal de Justicia Administrativa

No existen eventos posteriores.

❖ Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sin información que revelar.

❖ Fiscalía General de la República

Sin información por revelar.

15. Partes Relacionadas

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada en este punto por dicho Poder:

Una parte se considera relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común.

Por lo anterior, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Las Entidades que integran el Gobierno Federal, manifiestan en sus respectivas Notas a los Estados Financieros no tener partes relacionadas o que no existe información que revelar en este sentido.